

LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SATEVÓ

Diagnóstico de Género, 2011

Este Diagnóstico se realizó gracias al apoyo financiero del Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres, y de la Presidencia del Municipio de Satevó, Chih.

Presidente Municipal de Satevó Óscar García Baca

Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres María Asunción Serna López

> Coordinación de la investigación María Silvia Aguirre Lares

Colaboradores y colaboradoras

Estadística, fotografía y diseño de interiores Misael García Aguirre Yolanda Hernández Chavira

Responsable operativa **Yolanda Hernández Chavira**

Satevó, Chihuahua, México, 2011









Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas y de promoción personal Este programa es generado con Recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Hombres y Mujeres, FODEIMM

CONTENIDO

Introducción	3
Introducción	
Enfoque teórico y metodológico	5
Contexto del municipio	9
Contexto del municipio	
Grado de marginación	
Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)	
Población	16
Población	
Población residente en el municipio	
Fecundidad	
Población indígena	
Educación	24
Educación	
Salud	30
Salud	
Salud reproductiva	32
Trabajo	37
Trabajo	
Trahajo productivo	
Trabajo reproductivo	45
Entorno familiar	48
Entorno familiar	49
Vivienda	49
Estado civil	
Autonomía de las mujeres	

Participación en la vida doméstica	54
Divorcio	
Violencia contra las mujeres	
Participación política y ciudadanía	63
Participación política y ciudadanía	
Percepción de la seguridad	71
Percepción de la seguridad	
Principales problemáticas	77
Principales problemáticas	78
Autodiagnóstico	80
Autodiagnóstico	
Salud	
Violencia contra las mujeres	
Trabajo	84
Tiempo libre	85
Educación	85
Hacia la agenda de las mujeres en el municipio	87
Hacia la agenda de las mujeres en el municipio	
Referencias bibliográficas	89

INTRODUCCIÓN



Introducción

El Fondo para el Desarrollo de la Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), tiene como propósito incentivar los procesos de institucionalización y transversalidad de la Perspectiva de Género en las políticas públicas, programas y acciones de los gobiernos municipales apoyando la Instancia Municipal de la Mujer (Reglas de Operación FODEIMM 2011)

Según las Reglas de Operación FODEIMM 2012 (pág. 39), el Diagnóstico pretende generar y sistematizar información acerca de la situación de las mujeres en el municipio a partir de un proceso de investigación documental y participativa que incluya la percepción de la población y del gobierno municipal, la información desagregada por sexo y la construcción de indicadores con Perspectiva de Género en el municipio para la toma de decisiones, elaborar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.

Este informe contiene el Diagnóstico de la condición de las mujeres en el municipio de Satevó 2011.". La investigación es el resultado del esfuerzo realizado por la Presidencia Municipal, el Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través del Fondo de Desarrollo de las Instancias Municipales (FODEIM).

El diagnóstico recurre a la perspectiva de género, como herramienta de análisis; tiene como finalidad retratar la realidad vivida por las mujeres de los municipios, contiene un conjunto de datos e indicadores que dan cuenta de la situación social de las mujeres y su contribución a la sociedad y, al mismo tiempo, permite inferir sus necesidades específicas.

Las variables, las percepciones y las propuestas son el cuerpo del Diagnóstico. Para contextualizar, al inicio se detalla el enfoque teórico y metodológico; el segundo apartado corresponde a una breve descripción del contexto. A partir de allí se organiza la información estadística: Población, Educación, Salud, Trabajo, Entorno Familiar, Participación Política y Ciudadanía, Percepción de la seguridad y Principales problemáticas. El análisis cualitativo se presenta en el apartado de Autodiagnóstico y finalmente se sintetizan algunas propuestas de la Agenda de las Mujeres.

Enfogue teórico y metodológico

Se comprende que un diagnóstico es clave para tomar mejores decisiones; además, permite identificar aspectos que regularmente no son reconocidos por el imaginario social. Por el tipo de objeto, con el que trata este diagnóstico, fue imprescindible recurrir a la perspectiva de género, considerada como una "herramienta conceptual que demuestra que las diferencias entre hombres y mujeres se dan por la determinación biológica; pero también, por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos" (INMUJERES, 2007, pág. 104). Así, se recurrió al conjunto de categorías que conforman el corpus teórico del género, como una forma de abordar analíticamente la diferencia sexual.

De acuerdo a Massolo et, al (2005, pág. 10) "el enfoque de género es una nueva y distinta mirada a las diferencias entre los sexos. Desde este enfoque se destaca:

- a) Cómo las diferencias biológicas se convierten en desigualdades sociales;
- b) Cómo estas desigualdades colocan a las mujeres en desventajas respecto a los hombres;
- c) Cómo se construyen desde el nacimiento;
- d) Cómo se sostienen y reproducen mediante una serie de estructuras sociales y mecanismos culturales;
- e) Cómo y por qué cambian a lo largo del tiempo y los espacios.

El concepto de género se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre las mujeres y los hombres establecidas en bases sociales, culturales e históricas, que cambian en el tiempo y en el espacio. Género se diferencia del sexo femenino y masculino, que identifica las diferencias biológicas entre las mujeres y los hombres.

Género no es sinónimo de "mujer", los hombres también tienen características sociales de género y roles de género. Y si bien género no es sinónimo de mujer y las características de género son aprendidas por ambos sexos, en general las mujeres están en situación de desventaja y subordinación en casi todas las sociedades actuales.

El papel o rol asignado por razón de género se aprende, aunque cambia de una sociedad a otra, de un lugar a otro y a través del tiempo. Género no significa que todas las mujeres son iguales, pero comparten experiencias y obstáculos que las vinculan como una categoría social con necesidades y problemas comunes".

Gracias al aporte de la perspectiva de género se ha ampliado la posibilidad de estudiar y generar información relativa a la condición de las mujeres. Así, la información de este diagnóstico no se limitará a proporcionar datos estadísticos por la condición de sexo, aún cuando estos resulten imprescindibles, sino que trasciende hacia las dimensiones cualitativas o subjetivas de las relaciones de poder entre los géneros.

El propósito de este estudio, es generar u sistematizar información acerca de la situación de las mujeres en el municipio a través de un proceso de investigación documental y participativa que incluya la percepción de la población y del gobierno municipal, la información desagregada por sexo y la construcción de indicadores con perspectiva de género en el municipio, que contribuya a sustentar la toma de decisiones, elaborar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.

Para elaborar el diagnóstico se utilizó un enfoque participativo con metodología mixta, este enfoque posibilita recuperar y analizar información de amplios segmentos de la población, así como de informantes focalizados que participan en diferentes etapas del estudio. Se utilizaron técnicas de corte cuantitativo con el propósito de obtener datos que se analizaron estadísticamente para buscar la tendencia de las opiniones de la población; también se utilizaron técnicas propias de la investigación cualitativa porque se recuperaron los significados que las personas expresan sobre sus experiencias de sentir y vivir el género.

Para obtener información cuantitativa se utilizó la técnica de la encuesta, ya que permite recuperar una gran cantidad de información en un corto tiempo; el instrumento es un cuestionario cuyas respuestas se organizarán en una base de datos y el tratamiento posibilita buscar la representatividad de los resultados. A la encuesta se le sumó la búsqueda de información estadística relativa al municipio y que está concentrada en sitios oficiales como INEGI, INMUJERES; CONAPO, etc. El cuestionario se aplicó a una muestra representativa de la población de mujeres mayores de quince años. Se utilizó una fórmula para muestreo aleatorio de población finita o población conocida, de la que se desea conocer la proporción que será encuestada.

Según el INEGI (2010) la población femenina de 15 años y más es de 1,320 mujeres. Una muestra de 298 encuestadas nos asegura un nivel de confianza de 95% con un margen de error de 5%.

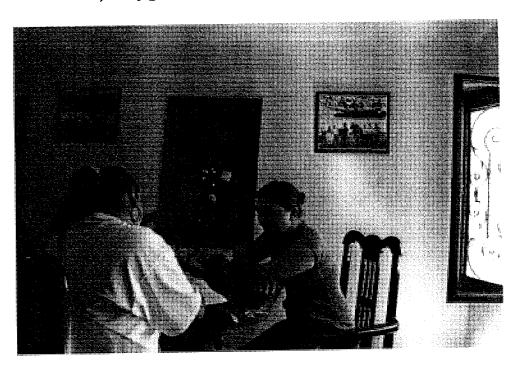
Para tener un mayor margen de recuperación de información, se levantaron 300 encuestas, distribuidas en 18 localidades en las cuales vive el 73% de la población. El resto de localidades son muy pequeñas y se encuentran más dispersas. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la muestra, proporcional a la población total de las mujeres mayores de 15 años de las comunidades más pobladas del municipio.

Población	Encuestas proporcionales por el tamaño de la población	Población femenina mayor de 15 años	Porcentaje de la población femenina mayor a 15 años
SAN FRANCISCO JAVIER DE	36	155	11.74%
SATEVÓ			
MENDOCEÑO	15	66	5.00%
EL DURAZNO	3	10	0.76%
LA JOYA	21	90	6.82%
SAN JOSÉ DEL SITIO	21	89	6.74%
PLUTARCO ELÍAS CALLES	6	23	1.74%
(EL FARO)			2.420/
LOS VERANOS	8	32	2.42%
SAN JOSÉ DE HERNÁNDEZ	17	72	5.45%
SANTA GERTRUDIS DE LOS	7	30	2.27%
RUICES	4.4	59	4.47%
BABONOYABA	14	33	2.50%
RANCHO DE MENDOZA	8	52	3.94%
SAN ONOFRE	12	37	2.80%
SAN JUAN DE LA VERACRUZ	9	37 78	5.91%
EL CHAMIZAL	18	78	3.7170
SAN ANTONIO DE LOS	12	49	3.71%
CHACÓN EJIDO EL TORREÓN (RANCHO EL TORREÓN)	11	48.	3.64%
(KANGIO EL TORREON)			
EL TORREÓN	6	25	1.89%
RANCHO SALINAS	4	15	1.14%
TOTAL	228	963	72.95%

La información cualitativa se recuperó a través de entrevistas individuales, a hombres y mujeres que por su actividad atienden grandes grupos de mujeres: sector salud, impartición de justicia, educación, Instituto de la Mujer y sector religioso.

Otro insumo cualitativo fue la realización dos grupos de enfoque, que en la práctica se convirtieron en grupos de discusión, a donde acudieron mujeres y hombres representativos de la diversidad en el municipio, quienes reflexionaron sobre la situación de género y el planteamiento de propuestas para superar la condición actual. De manera alterna se llevarán a cabo dos mesas temáticas organizadas en tres temas: las mujeres y su participación en la vida económica; la organización de la vida social y el género y, los derechos de las mujeres. Este conjunto de información cualitativa permitió la interpretación de las subjetividades de las mujeres, para localizar los significados que los sujetos le asignan a la condición de género femenina, las principales problemáticas y las respuestas que se plantean ante ellas.

Toda la información recuperada se sistematizó y se organizó en categorías que integran las áreas temáticas; el proceso de análisis integró tanto los datos estadísticos como los de corte cualitativo; los datos fueron analizados bajo la perspectiva de la teoría de género; el informe incorpora también, las propuestas concretas vertidas por las y los pobladores del municipio enfocadas a la atención de las necesidades e intereses de género, identificados como prioritarios para el adelanto de las mujeres (agenda de género).



CONTEXTO DEL MUNICIPIO

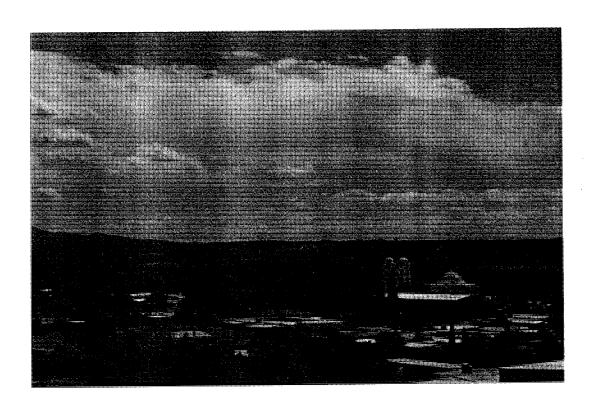


Contexto del municipio

El municipio de Satevó se encuentra en la parte centro- sur del estado de Chihuahua, colinda al norte con los municipios de General Trías y Chihuahua, al noreste con Rosales y Saucillo, al sureste con Valle de Zaragoza, al sur con Valle de Rosario, y al oeste con Nonoava, San Francisco de Borja y Dr. Belisario Domínguez. El municipio cuenta con 182 localidades registradas por el INEGI (datos del Censo 2010), todas ellas rurales en un rango entre 1 y 499 pobladores.

La cabecera es Satevó y es, además, el poblado más grande del municipio con 445 personas, lo cual significa que el 12.1% de la población vive en la cabecera municipal. Las comunidades más pobladas después de la capital son San José del Sitio y La Joya, con 264 y 263 habitantes, respectivamente. Les siguen en importancia El Chamizal, Mendoceño y San José de Hernández, todas ellas entre 175 y 200 habitantes.

El territorio de Satevó es plano, con algunas serranías en su parte occidental, ligadas a la Sierra Madre. La altura sobre el nivel del mar es entre 1200 y 2400 msnm. Por su territorio atraviesan los ríos Conchos, San Pedro, Babonoyaba y Santa Isabel, lo que permite que el uso del suelo sea principalmente agrícola y ganadero.



Satevó tiene una superficie de 2,185.10 Km2, la cual representa el 0.88% de la superficie del estado y el 0.11% de la nacional.



El municipio cuenta con una red carretera pavimentada que comunica a las principales comunidades entre sí, con la capital del estado, Delicias y Parral. También tiene caminos rurales y revestidos que hacen del municipio un territorio muy comunicado.

En la cabecera municipal se cuenta con líneas domiciliarias, y en el resto del municipio hay casetas para servicio de larga distancia telefónica, como en las localidades de La Joya, San José de Hernández, Babonoyaba, La Veracruz y San Onofre. También hay una agencia de correos donde acuden a recoger correspondencia ya que no cuenta con reparto a domicilio.

No existen medios locales, sin embargo las radiodifusoras de Parral y Chihuahua son el medio para enviar mensajes a las diferentes comunidades. Se reciben también ejemplares de ambos periódicos editados en la capital del estado.

Las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Algunos terrenos agrícolas cuentan con sistema de riego, pero la mayoría son de temporal por lo que las cosechas están supeditadas a la precipitación de lluvia. Este año la sequía cobró estragos en los cultivos y los agricultores enfrentan serios problemas para subsistir y enfrentar deudas. Los cultivos principales son frijol, maíz, sorgo, soya, cacahuate, trigo y alfalfa. El ganado bovinos es el más abundante (más de las

tres cuartas partes del total), porcinos, ovinos, caprinos, equinos, y aves son también parte de las piezas de ganado.

La actividad industrial es mínima, y sólo se elabora tapetes de hilo, a baja escala. La cabecera municipal cuenta con algunos locales comerciales, tortillerías, talleres mecánicos, carnicerías, refaccionarías, ferreterías, zapaterías, tiendas de ropa, expendios de vinos y licores y gasolinera.

En el turismo, Satevó comprende atractivos naturales, así como históricos: antiguas misiones y templos de la época colonial; corrientes de agua como la cascada "El Chorro", en el poblado de San Nicolás de la Joya, y numerosos manantiales de agua caliente y de agua fría. Aunque ninguno de ellos ha sido habilitado para el turismo.



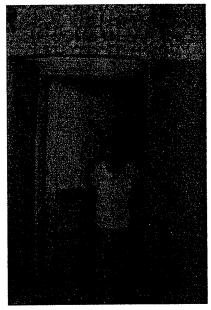
Grado de marginación

El índice de marginación es una medida resumen que permite diferenciar las localidades del país según el impacto global de las privaciones que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. En este sentido, el índice de marginación aporta valiosos insumos para la elaboración de diagnósticos exhaustivos, identificando las inequidades socioespaciales que persisten en las localidades del país.

Asimismo, el índice de marginación es un instrumento empleado en las reglas de operación de diversos programas sociales y en la asignación de recursos presupuestales, lo que ha contribuido a fortalecer la coordinación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales en favor de una mayor eficacia de las acciones públicas destinadas a fortalecer las capacidades de la población.

El grado de marginación es un fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios. Las dimensiones socioeconómicas que se consideran para el cálculo son la educación, las condiciones de la vivienda y la disponibilidad de bienes. Las formas de exclusión que se consideran para el cálculo del grado de marginación son el analfabetismo, educación primaria inconclusa, viviendas particulares con agua entubada, drenaje, excusado, piso de tierra, energía eléctrica, nivel de hacinamiento y existencia de refrigerador (CONAPO, 2005)

Los grados de marginación pueden ser: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. Para el municipio de Satevó, según el conteo de población 2005, el grado de marginación es muy bajo en promedio, en relación con los 67 municipios del estado, ocupa el lugar 40. Sin embargo, aunque de manera minoritaria, se encuentran localidades con índices bajo, medio y alto, lo que indica que hay núcleos de población con limitaciones en sus posibilidades de desarrollo social y económico. No se encontraron más detalles para ubicar de manera más específica el nombre de las localidades según el grado de desarrollo, sin embargo, se puede presuponer que



los núcleos indígenas y agrícolas temporaleros pueden ser de los más afectados.¹

Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

Al igual que el IDH, el IDG se basa en la medición de tres dimensiones (salud, educación de ingreso) construido a partir de los siguientes elementos particulares para cada dimensión.

La dimensión de salud se mide por:

- Esperanza de vida al nacer para mujeres y esperanza de vida al nacer para hombres.
- La dimensión de educación ocupa las siguientes variables:
- Tasa de alfabetización de adultos mujeres y tasa de alfabetización de adultos hombres; y
- Tasa bruta de matriculación escolar para mujeres y tasa bruta de matriculación escolar para hombres.
- En cuanto a la dimensión de ingreso se utilizan:
- Salarios no agrícolas provenientes de las mujeres y salarios no agrícolas provenientes de los hombres;
- Porcentaje de participación de las mujeres y porcentaje de participación de los hombres en la población económicamente activa (PEA);
- Población femenina total y población masculina total;
- Producto Interno Bruto total expresado en términos de Paridad de Poder de Compra en dólares estadounidenses (PPC en USD).

Debido a que no se cuenta con el indicador de esperanza de vida a nivel municipal y mucho menos de manera desagregada por género, se utiliza en su lugar la sobrevivencia infantil calculada como el complemento de la tasa de mortalidad infantil publicada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Asimismo se toman los indicadores de mortalidad en la niñez publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la tasa de mortalidad infantil nacional, también publicada por CONAPO. A partir de estos datos se obtiene el porcentaje de la

¹ Los datos sobre el contexto municipal se obtuvieron de los sitios oficiales: http://www.inegi.org.mx, <a href="htt

mortalidad en la niñez para hombres, y el porcentaje de la mortalidad en la niñez para mujeres. Una vez que se obtienen estos dos porcentajes se multiplican por la tasa de mortalidad infantil de cada municipio para obtener la tasa de mortalidad infantil en niños y la tasa de mortalidad infantil en niñas.

En cuanto al componente de educación, que se compone de la tasa de alfabetización y la tasa de matriculación, ésta última no es posible obtenerla a nivel municipal por lo que se sustituye por la tasa de asistencia escolar, siguiendo el mismo procedimiento que en el IDH para obtener esté índice.

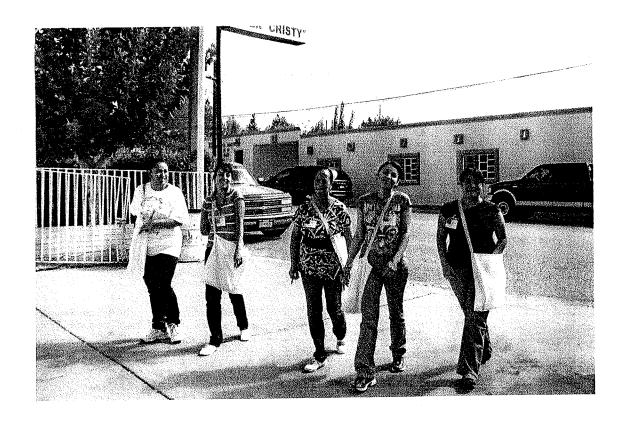
En el caso de Satevó, el Índice de Desarrollo relativo al Género en 2011 es el siguiente:

	SATEVO		CHIHU	IAHUA
	2000	2005	2000	2004
Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.7615	0.7669	0.8317	0.8231
Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el	431	842	4	8
valor del IDG ^{1/}		that wife to the state of the second of the second of the second of the second		

^{1/}El lugar asignado a cada entidad o municipio indica su posición respecto al resto del país. El valor 1 designa al de mayor desarrollo mientras que 32 (estado) o 2453 (municipio) al de menor desarrollo.

Fuente: PNUD, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005. México, 2009

POBLACIÓN



Población

La población del municipio está determinada por la dinámica de sus componentes demográficos, es decir "por los diferentes impactos que producen los nacimientos, defunciones y migraciones sobre la composición por sexo, edad y lugar de nacimiento de la población en algún momento fijo. Debido a ello la situación poblacional tiende a cambiar su volumen, estructura, crecimiento y distribución." (INEGI, 2010).

El comportamiento de las variables de una población difiere de un sexo a otro, con la edad sucede algo similar. El sexo y la edad son atributos que limitan e influyen en los fenómenos demográficos. El propósito de visibilizar a las mujeres y los hombres de un municipio, así como las etapas según la edad de los y las habitantes, permite identificar segmentos de la población según sus roles y necesidades específicas. Esta identificación es imprescindible para la planeación y ejecución de políticas dirigidas por sector o focalizadas a ciertos grupos según sus condiciones y necesidades.

Población residente en el municipio

Según el INEGI, la residencia está considerada como el lugar de alojamiento específico (vivienda) que tiene una persona. La vivienda es la unidad de análisis para localizar a la población que interesa. La mayoría de las personas no tienen problema para identificar su lugar de residencia, pero hay quienes tienen una posición temporal que les dificulta identificar el lugar permanente donde resuelve sus actividades vitales. Es el caso de migrantes jornaleros, indígenas o extranjeros que se encuentran temporalmente en el municipio.

La identificación de la población según el sexo y la edad son la información más básica de una población. Generalmente las variables que describen una población presentan variantes según se trate de hombres o mujeres, jóvenes o adultos. Por sexo se considera la condición biológica de un hombre y una mujer según la respuesta de la persona informante. En el caso de la edad, la población encuestada respondió de manera abierta, según los años cumplidos en el momento de contestar el cuestionario. Para la población encuestada se consideró a las mayores de 15 años sin fijar límites en adelante. Con la información se organizaron grupos por sexo y por grandes grupos de edad que se contrataron con el XII Censo de Población y Vivienda 2012.

De acuerdo a la información, la población residente en el municipio de Satevó ha venido disminuyendo notoriamente, probablemente por las crisis agropecuarias que obligan a las personas a emigrar en busca de fuentes de empleo y también quienes salen de Satevó a continuar sus estudios de educación superior. Un seguimiento cercano desde 1980 nos muestra este descenso de población:

	Población	
Año	Población	Tasa media anual (%)
1980	7,439	-1.60
1990	6,306	-1.64
1995	5,907	-1.30
1996	5,830	-1.30

FUENTE: Conteo de Población y Vivienda 1995 (INEGI) y XI, Censo General de Población y Vivienda 1990.

Para el año 2000 los habitantes eran 4,962 y diez años después la población disminuyó hasta 3,662. En resumen, en el lapso de 30 años el municipio decreció un total de 3,977 personas. En cambio, el estado de Chihuahua sigue presentando aumento de su población.

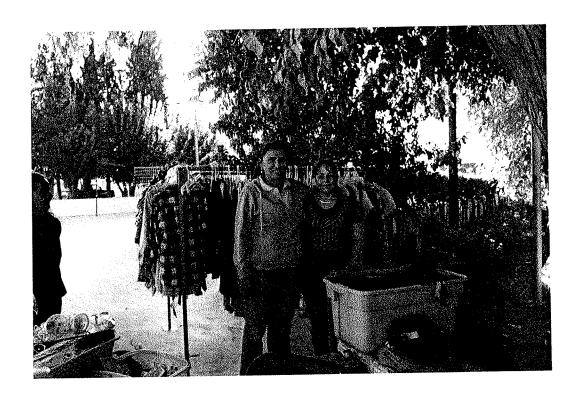
· ·	SAT		СНІНИ	
POBLACIÓN	2000	2010	2000	2010
Mujeres	2,355	1,754	1,532,935	1,713,920
Hombres	2,607	1,908	1,519,972	1,692,545
ALVAILUI US		1 C Comoro	l de Boblación V	livienda 2000.

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010

Por los datos anteriores, se encuentra que el índice de feminidad, esto es, la relación entre el número de mujeres y el número de hombres, muestra la presencia minoritaria de mujeres. En comparación, el estado de Chihuahua tiene un menor índice de feminidad.

SAT		СНІНС	JAHUA
2000	2010	2000	2010
90	92	101	101
hombres		•	
ŀ	SAT 2000 90 hombres	SATEVO 2000 2010 90 92	SATEVO CHIHU 2000 2010 2000 90 92 101 hombres

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010. Respecto a la distribución de la población femenina por grupo de edad, se presenta el comportamiento de las mujeres que participaron en la encuesta para el presente Diagnóstico. Los porcentajes se distribuyen entre el 14 y el 17%, salvo las mayores de 75 años que apenas cubren el 5%, lo cual significa que estuvieron representadas las mujeres que están en edad reproductiva, de sumarse a la economía municipal y de continuar sus estudios de bachillerato y profesional.



Fecundidad

Se entiende por fecundidad a la acción de la reproducción humana en el seno de una población determinada. Las percepciones de las políticas públicas respecto a la fecundidad han cambiado con el tiempo. En las primeras décadas del siglo XX se consideraba que una mayor tasa de fecundidad contribuía a un mayor crecimiento económico. A mediados de ese siglo la fecundidad fue superando los volúmenes de mortalidad y se planteó la regulación del crecimiento poblacional para alcanzar una mejor distribución de los beneficios del desarrollo. Así dio inicio un proceso para incentivar la planificación familiar y disminuir el crecimiento de la población.

Al paso del tiempo, el enfoque no sólo se centró en la reducción de la fecundidad, sino en la implementación de políticas para mejorar la salud, la educación y las oportunidades laborales. Con esta perspectiva multifactorial, actualmente se sigue de cerca la incursión de las mujeres en el mercado laboral, en los niveles de escolaridad y en el acceso a los servicios de salud, como situaciones que se relacionan con los hábitos reproductivos de las mujeres en edad fértil.

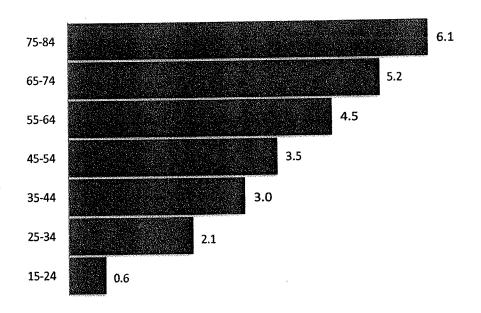
En el marco de el presente Diagnóstico, se consideró el número de hijos vivos de las mujeres según el Censo de 2010 y de las participantes en la encuesta.

	SATEVO CHIHUA		JAHUA	
In part scrapping the second burst date and the second sec	2000	2010	2000	2010
Promedio de hijos nacidos vivos	3.4	3.1	2.6	2.3
Número promedio de hijos nacidos	vivos que s e esp	oera que tenga	una mujer al f	final de su vida reproductiva.
	Fuente: INEGI, X	II Censo Genera INEGI, Censo	ll de Población y o de Población y	Vivienda, 2000. Vivienda, 2010.

De acuerdo a los datos anteriores, a nivel municipal, el promedio de hijos nacidos vivos ha disminuido ligeramente pero su promedio es superior al estatal.

Según las mujeres que participaron en la encuesta de este Diagnóstico, el promedio de hijos por grupo de edad va aumentando sostenidamente a medida que las mujeres avanzan en edad.. El grupo de 75 a 80 años presenta el promedio más alto. La gráfica siguiente ilustra cómo las políticas de control de la natalidad va teniendo los resultados esperados en las poblaciones más jóvenes.

Promedio de hijos por grupo de edad

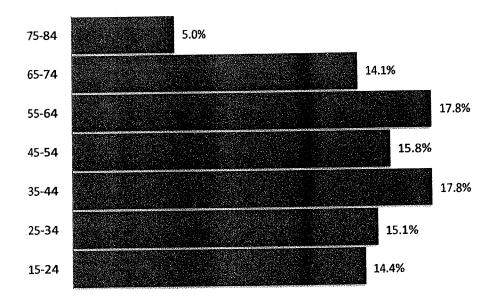


Pero hay un fenómeno que llama la atención de la población, se trata de lo que se conoce como embarazo precoz o adolescente. Esto es, las mujeres menores de 20 años que tienen al menos un hijo nacido vivo. Según INEGI (2010), el embarazo adolescente va en aumento; mientras en el año 2000 el porcentaje de jóvenes de Chihuahua con al menos un hijo era de 9.8%, para el 2010 aumentó al 10.2%. A nivel municipal el embarazo adolescente es considerablemente menor.

	SATEVO		CHIHUAHUA	
	2000	2010	2000	2010
Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo	3.7	3.8	9.8	10.2
nacido vivo			and the second s	

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010

1. Distribución de la población femenina encuestada por grupo de edad



El municipio de Satevó es 100% rural, esto es, habita localidades de menos de 2,500 habítantes. San Francisco Javier de Satevó, cabecera del municipio, es la más poblada, le siguen en menor proporción Santa Gertrudis de los Ruices, el Chamizal, La Joya, San José del Sitio y San Rafael, el resto son comunidades muy pequeñas y dispersas.

	SAT	EVO	CHIHU	JAHUA
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD		2010	2000	2010
LOCALIDID	Mujeres	s		
Urbana	0.0	0.0	83.0	85.4
Rural	100.0	100.0	17.0	14.6
	Hombre	s		
Urbana	0.0	0.0	82.0	84.3
Rural	100.0	100.0	18.0	15.7

Rural: Localidades menores de 2500 habitantes Urbana: Localidades mayores a 2500 habitantes

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Población indígena

En el estado de Chihuahua la pluralidad étnica permite la coexistencia de grupos indígenas, reconocidos así porque ya habitaban el territorio, desde antes de la llegada de los españoles, junto a la población mestiza resultado de la conquista europea. La población indígena se manifiesta a través de sus prácticas culturales entre las que sobresale poseer y practicar una lengua propia.

En Chihuahua se localizan áreas geográficas donde la presencia indígena es más notoria. Los tarahumaras o rarámuris son más numerosos; siguen los tepehuanes, guarojíos y pimas. Tradicionalmente se ha utilizado el criterio lingüístico para identificar a la población indígena que reside en una zona geográfica, "esta característica se busca entre la población de 5 años y más, pues se considera que a esta edad las personas cuentan con un conocimiento básico de su lengua" (INEGI, 2003, pág. 497).

El municipio de Satevó tiene poca presencia de población indígena permanente. Una característica de estos grupos de personas es su condición migrante temporal; la búsqueda de mejores condiciones para sus familias les acerca a las ciudades o a las áreas rurales donde pueden emplearse. Así es como en ciertas épocas se incrementa su presencia en el municipio, mientras en otras, solo quedan pequeños asentamientos de familias.

- Palabon dia series sono sendo del escrico con recono escripações para escribidades en la discritor en la consecución dia escripción de la consecución del consecución de la	SAT	EVO	СНІНС	IAHUA
PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA	2000	2010	2000	2010
Mujeres	1.1	0.9	3.1	3.4
Hombres	0.9	1.3	3.3	3.6
Porcentaje de mujeres (homb	ores) de 5 año	os y más que ha	ablan alguna le	ngua indígena

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010

EDUCACIÓN



Educación

La educación es reconocida como una de las características más importantes de la población, pues esta le permite obtener los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para desenvolverse individual, familiar y socialmente. Además, dependiendo de los alcances educativos que las personas logren, se expresa la posición socioeconómica de un país, por lo que la educación es considerada como el mejor instrumento para enfrentar las dificultades del desarrollo social.

"La educación es un derecho humano y una herramienta fundamental para el desarrollo social y personal, que potencia la incorporación de las mujeres en los espacios públicos" (Riley en González, 2000, pág. 51). En el reconocimiento que la educación puede contribuir a mejorar considerablemente las condiciones personales, familiares y sociales de hombres y mujeres, así como contribuir a su inserción en el ámbito laboral. Por ello, se han orientado políticas educativas y acciones específicas a favor de las niñas y las jóvenes, por parte del gobierno de México.

Entre los compromisos que orientan las políticas educativas del Estado Mexicano se encuentra: asegurar acceso equitativo a la educación, erradicar el analfabetismo entre las mujeres; mejorar el acceso de las mujeres a una instrucción vocacional, científica y tecnológica; así como a una educación continua; desarrollar una educación y capacitación sin discriminaciones y asegurar recursos para la implementación y el monitoreo de las reformas educativas. En este apartado se muestran algunas variables asociadas a las características educativas de las mujeres, en el municipio, que permiten analizar las desigualdades, entre hombres y mujeres, para valorar los logros y establecer retos.

Los principales indicadores educativos tienen una tendencia positiva; en lo que se refiere a la asistencia y a las tasas de alfabetismo casi se iguala a las cifras estatales. Las brechas están ubicadas en el promedio de escolaridad: Satevó tiene apenas nivel de educación primaria. En cuanto a los habitantes mayores de 15 años que no han terminado su educación secundaria, el rezago es mayor: 65.8% de mujeres y 71% de hombres están en esta situación.

gen Schreib in der Bereit des entre des sites et seur en monten en en en Schreib des Entenangslebet best et de	nach ann an Shair an an Shair an an Shair an Ann an An	SATEVÓ		СНІНІ	JAHUA
	bhòrs	2000	2010	2000	2010
TASA DE ASISTENCIA	Mujeres	82.4	94.7	88.6	92.7
ESCOLAR (1)	Hombre s	82.1	92.1	88.2	92.1
TASA DE ALFABETISMO	Mujeres	92.8	95.4	95.0	95.3
DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS (2)	Hombre s	92.0	94.1	95.2	95.5
TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS (3)	Mujeres	97.2	98.2	97.4	97.1
	Hombre s	96.7	96.6	97.3	97.2
PROMEDIO DE	Mujeres	5.6	6.4	8.3	8.8
ESCOLARIDAD (4)	Hombre s	5.2	6.1	8.3	8.8
REZAGO EDUCATIVO (5)	Mujeres	74.2	65.8	46.5	41.1
	Hombre s	79.9	71.0	46.6	41.9

(1): Tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad

(2): Tasa por cada 100 mujeres y hombres

(3): Tasa por cada 100 mujeres y hombres

(4): Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más

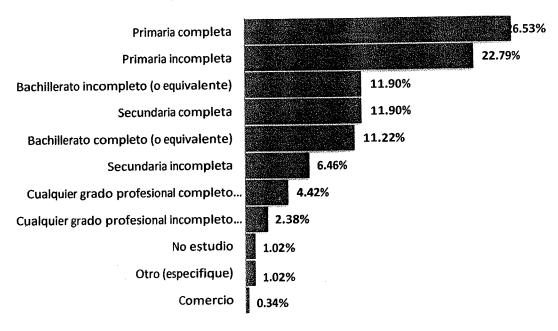
(5): Porcentaje de la población de 15 años y más que no ha aprobado la secundaria completa.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Si se observa con detenimiento, las mujeres presentan porcentajes ligeramente más altos en todos los indicadores y tienen menos rezago educativo. El fenómeno no es novedoso, estudios sobre género y educación nos indican que los niños y jóvenes tienen más presión familiar y social por incorporarse a temprana edad al mercado de trabajo. Una política con enfoque de género debe cuidar que el sistema educativo retenga a los hombres y les ofrezca posibilidades para aumentar su escolaridad.

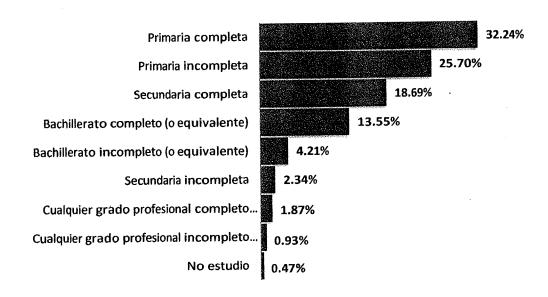
En cuanto a las mujeres que participaron en la encuesta conforman una pirámide evidente: la mayoría tiene estudios de primaria y los siguientes grados van disminuyendo.

26. Último grado de estudios que usted aprobó



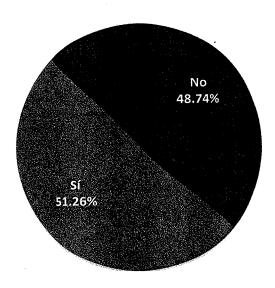
De las mujeres que tienen pareja o están casadas, según la muestra participante, sus esposos tienen mayor nivel de escolaridad:

27. Grado escolar de la pareja (de quienes tienen pareja estable)



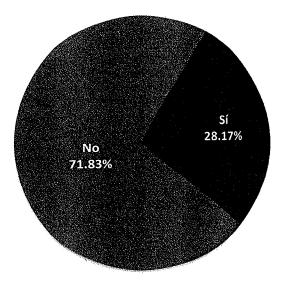
En el rubro de educación, la encuesta también indagaba sobre la intención de continuar estudiando. La muestra nos indica opiniones dividas casi por igual

¿Usted quiere seguir estudiando?



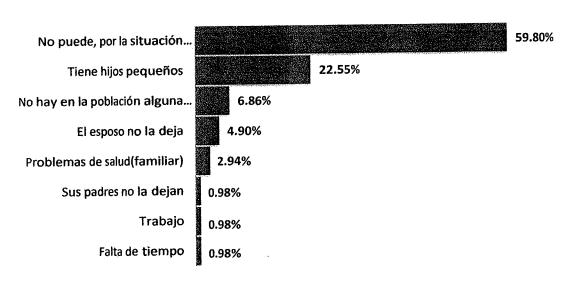
De las que desean seguir estudiando más de las dos terceras partes manifiesta que no tiene condiciones para continuar su superación escolar.

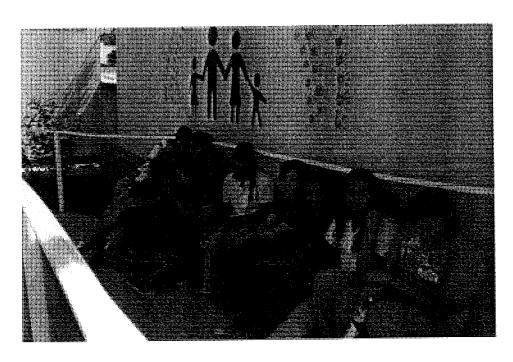
¿Tiene las condiciones necesarias para seguir estudiando?



Entre las razones que les limitan seguir estudiando sobresale la falta de recursos económicos; también persisten los roles reproductivos ya que casi la quinta parte manifiesta que el cuidado de los hijos pequeños la imposibilita y aunque en mínimo porcentaje, aún hay algunas mujeres cuya pareja les impide seguir estudiando.

30. ¿Siente que alguna de las siguientes situaciones le impide estudiar? (Elija sólo la principal)





SALUD



Salud

Según el INEGI (2011) la salud es uno de los derechos más importantes del ser humano y además habilita a la persona para disfrutar de otros derechos sociales como el trabajo, la vivienda y la educación. En México, el Artículo 4° de la Carta Magna reconoce que "toda persona tiene derecho a la protección de la salud"; este derecho se relaciona con compromisos internacionales y nacionales que el país ha suscrito para alcanzar la cobertura universal en salud.

Un compromiso nacional es el aseguramiento médico universal, de modo que el usuario pueda acceder a los servicios necesarios y recuperar su salud, sin afectar irremediablemente su presupuesto. Los compromisos mencionados hacen necesario conocer la cobertura de los servicios de salud para dimensionar a la población derechohabiente, así como a la que no tiene acceso a estos servicios por no ser derechohabiente, con el fin de promover su incorporación a programas como el Seguro Popular o el Seguro Médico para una nueva Generación.

La información sobre cobertura de Salud se convierte en un bien público para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas en esta materia. En el inicio del siglo XXI, el mayor reto del sector salud es romper las barreras institucionales y construir un nuevo modelo integrado, un auténtico Sistema Universal de protección Social en Salud que comprenda "no sólo la seguridad social formal, sino también nuevos mecanismos de acceso efectivo a los derechos sociales, como es el caso de la salud para las personas no asalariadas en el sector formal de la economía. La cobertura de los servicios de salud puede medirse a través de la identificación de las personas con derecho a servicio médico en alguna institución, y de la institución a la que acuden cuando se les presenta alguna enfermedad. Este tema dentro de la encuesta que se contestó para este Diagnóstico se aborda a través de las variables derechohabiencia a servicios de salud, salud reproductiva y principales enfermedades de las mujeres en el municipio.

Según datos del Censo 2010, la siguiente tabla indica que 885 habitantes no cuentan con acceso a servicios de salud, lo cual es una brecha importante a considerar en los programas municipales.

	SATEVÓ	
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	2,762	
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	332	
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	119	
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	885	

Salud reproductiva

La focalización del análisis de la categoría de salud, se realiza sobre la salud reproductiva. Este término ha sido acuñado a través de un proceso histórico en el que se ha vivido la "planificación familiar" para restringir, por parte del Estado, el ejercicio de la sexualidad femenina al ámbito de la familia.

"Con el surgimiento del término planificación familiar se diluyó aún más el carácter radical de la propuesta feminista inicial, ya que se restringió el uso de anticonceptivos al ámbito de las relaciones familiares (y en particular al caso de las mujeres que viven en unión), lo cual supone una sola forma de relaciones sexuales y conyugales, así como un ámbito específico para el ejercicio de sexualidad. Los programas de planificación familiar se centraron en la anticoncepción, buscando controlar el cuerpo, la sexualidad y la fecundidad de las mujeres" (Figueroa, 2000 pág. 68).

Este uso de los términos nos lleva a una dualidad en la toma de decisiones, sobre el entorno reproductivo: salud y derechos reproductivos. El tema de la sexualidad que debiese ser como cualquier otro, tiene implicaciones morales. El entorno social mexicano establece una enorme desigualdad asociada al ejercicio de la sexualidad, que se reconoce en una diferente moral, hacia los hombres y hacia las mujeres.

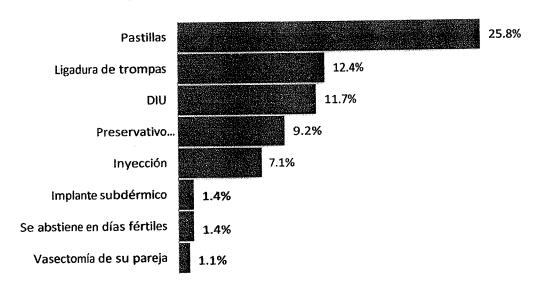
Uno de los aspectos de género, que afecta la salud reproductiva, es la prevención del embarazo, puesto que culturalmente se les asigna a las mujeres la responsabilidad de ejercerlo y son quienes asumen las medidas pertinentes.

Las mujeres del municipio participantes en la Encuesta nos informan que poco menos de la mitad no utiliza algún método anticonceptivo.



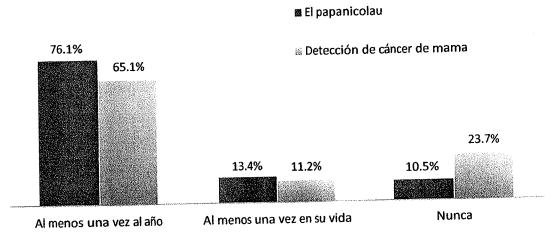
De quienes sí los utilizan la mayoría acude a los anticonceptivos orales, la ligadura de trompas y el DIU. Lo interesante es que los hombres se suman escasamente a esta responsabilidad: sólo el 10% utiliza el condón. Más aún, en el Sector Salud del municipio, ratifican la vasectomía es una alternativa que pocos hombres se practican. Los datos se encuentran en la gráfica siguiente.

20. Uso de anticonceptivos. Porcentaje de la población femenina, mayor de 15 años, que ha utilizado...



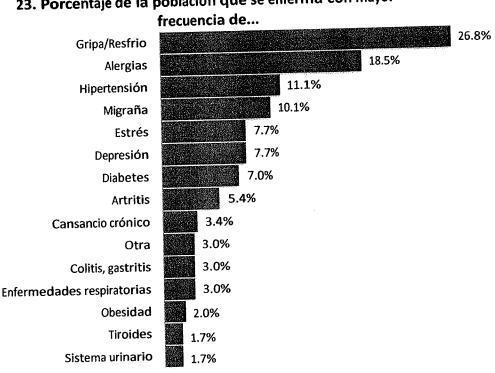
Respecto a la prevención de la salud relacionada con la capacidad reproductiva, las mujeres de la encuesta parecen incorporar la detección oportuna de cáncer en sus prácticas. El examen de Papanicolaou es el más atendido, pero también la detección de cáncer de mamá presenta altos porcentajes. Sin embargo, aún existen mujeres que nunca se han realizado la detección oportuna, entre ellas están las más jóvenes, pudiera ser que porque aún no inician su vida sexual activa.

22. Con qué regularidad se practica:





¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes de las mujeres en el municipio? Según las encuestadas, la gripe, algún tipo de alergia y la hipertensión arterial son las más frecuentes. Tienen recurrencia padecimiento relacionados con el estilo de vida como es el caso de la migraña, estrés, las depresiones y otras que pueden prevenirse modificando las formas de resolver y enfrentar los problemas.



23. Porcentaje de la población que se enferma con mayor

El ocio o el tiempo libre son condiciones indispensables para mejorar el ánimo de las personas, son también fuente de creatividad y la posibilidad de recuperarse de la fatiga o el agotamiento. Nos permite la convivencia con otras personas y son liberadoras del estrés. La recreación no es tiempo perdido, sino un derecho cuyo disfrute le aporta a la sociedad individuos más plenos y con mejores niveles de satisfacción.

La encuesta incluyó una pregunta con opciones múltiples y la posibilidad que las participantes agregarán otras según su estilo de vida. Podían proporcionarse más de una respuesta por lo que se supera el 100% en los resultados. La mayoría reconoce que su principal distracción es pasear con la familia, las hay quienes cultivan la amistad, los paseos y otras actividades diversas.

25. Porcentaje de la población que realiza las siguientes actividades recreativas y culturales:





TRABAJO



Trabajo

La categoría trabajo se traduce en la producción de un bien o servicio, que coadyuva a la sobrevivencia individual y al desarrollo social. Existen diferentes tipos de trabajo. En este caso nos referiremos al productivo y al reproductivo, principalmente.

Hartman (en Gan 2008) sostiene que la base de dominación que ejercen los hombres sobre las mujeres, está sobre el trabajo de ellas. Es decir, cuando los hombres restringen el acceso a las mujeres, hacia determinadas actividades productivas y restringen su sexualidad, están fincando las bases de su control. Continúa Hartman explicando que las mujeres se encuentran en un círculo vicioso; porque son las responsables principales del trabajo doméstico o reproductivo y ocupan actividades secundarias en el mercado del trabajo, por lo que ganan menos que los hombres. Todo ello refuerza la posición subordinada de ellas, dentro de la familia (Gan, 2008).

Trabajo productivo

"El trabajo productivo indica aquellas actividades humanas que producen bienes o servicios con un valor de cambio; por lo tanto, generan ingresos en forma de salario o de algún otro bien, puede obtenerse mediante actividades agrícolas, comerciales y de servicios desarrolladas por cuenta propia" (INMUJERES, 2007 pág. 124). Este tipo de trabajo posibilita a los seres humanos a reproducir a su familia, desde el punto de vista de la alimentación, así como a darle otras condiciones sociales necesarias. "Es la fuerza motora que transforma a la sociedad y posibilita el trabajo reproductivo en una relación dialéctica, que hace posible la existencia de la humanidad" (INMUJERES, 2007 pág. 125).

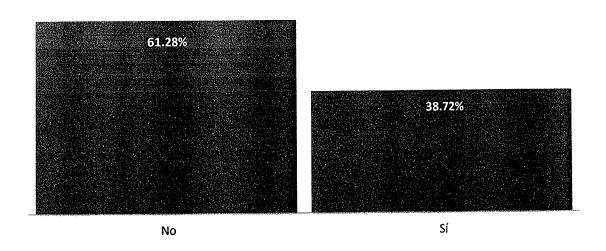
En el municipio, las mujeres presentan menores índices de participación en las actividades económicas, mientras los hombres casi igualan los porcentajes estatales. Vale resaltar que la participación de la mujer en la economía de Satevó no sólo es muy baja, sino que en los últimos diez años disminuyó 6.5%, en comparación los hombres aumentaron 3.3%, superando ligeramente la población masculina de Chihuahua.

The state of the s	SAT	SATEVO		СНІНИАНИА	
TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	2000	2010	2000	2010	
Mujeres	17.7	11.2	36.7	35.6	
Hombres	70.4	73.7	75.2	73.3	
Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 12 años y má				2 años y más.	

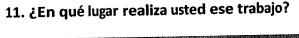
Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

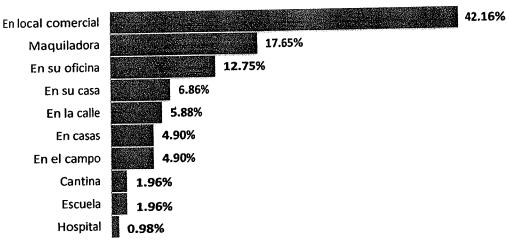
Las participantes de la encuesta presentan resultados diferentes a los registrados oficialmente por INEGI. Según lo que contestaron, poco menos del 40% realiza una actividad productiva por la que recibe ingresos económicos.

9. ¿Realiza usted alguna actividad por la que reciba ingresos económicos?



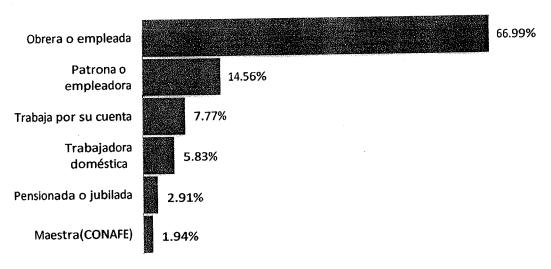
Los principales lugares donde desempeñan su actividad económica las mujeres de Satevó, según las encuestadas, es en el comercio, en maquiladora y en oficina. Por la información de las entrevistas, se sabe que varias de las mujeres tienen que salir hasta Chihuahua para poder trabajar. Ejemplo de ello son quienes trabajan en maquiladoras, quienes toman el transporte cada día por la madrugada y regresan ya muy avanzado el día, o bien salen a mediodía para retornar en la madrugada.





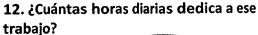
La capacidad de autonomía y empoderamiento de las mujeres no sólo está relacionada con el ingreso económico, también es importante que ocupen espacios de decisión en cuanto a su trabajo, por ello la encuesta incluía una pregunta para conocer los porcentajes de las que se emplean para otras personas, las autoempleadas, aquellas que son dueñas o participan en algún negocio familiar. Como puede observarse, la mayoría es obrera o empleada, aunque el interés por tener sus propios empleos les interesa mucho, según la información cualitativa.

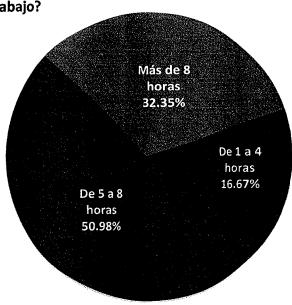
10. En el trabajo (remunerado) usted es:



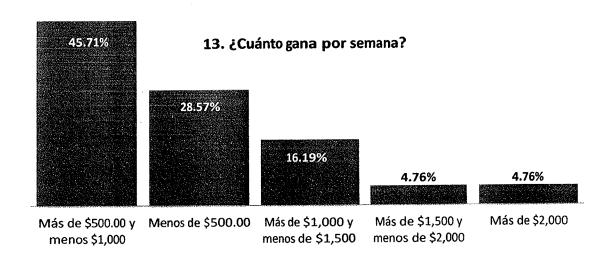
La pregunta sobre la cantidad de horas que le dedican al trabajo productivo nos permite observar que la mayoría trabaja entre media, jornada completa y más de la

jornada oficial. Más adelante veremos cómo las mujeres, a pesar de cubrir estos horarios, todavía le siguen dedicando tiempo al trabajo doméstico. Lo que se reafirma es la persistencia de la doble jornada.



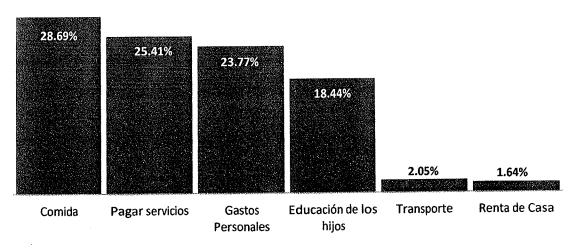


Los ingresos de las mujeres trabajadoras rondan lo equivalente al salario mínimo, mismo que para el 2011 se fijaba en 56.70 pesos por día para la población del estado de Chihuahua. Casi la tercera parte recibe menos de un salario mínimo.



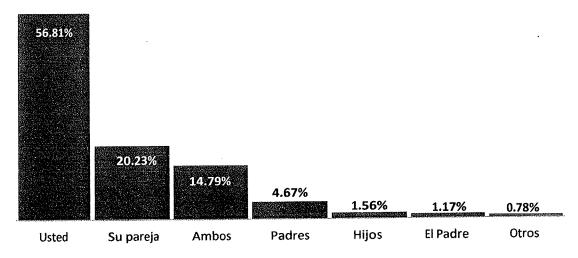
La distribución del dinero ganado cubre las necesidades básicas: alimentación, pago de servicios y educación de los hijos. Es interesante que la cuarta parte destine sus ingresos a los gastos personales, que finalmente también son necesidades de subsistencia.

14. ¿Principalmente, en qué gasta el ingreso que tiene por su trabajo?

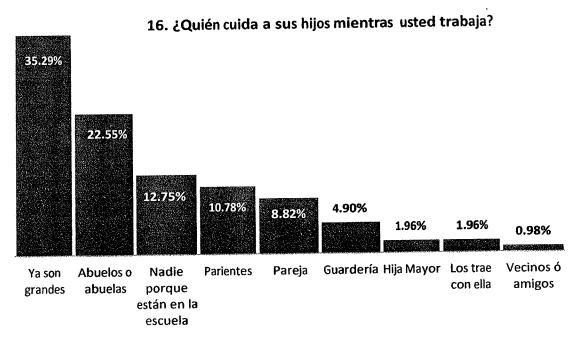


Un dato interesante es que más de la mitad de las mujeres encuestadas administran el dinero de su casa. El poder de decidir sobre la economía es uno de los indicadores de empoderamiento de las mujeres, por ello la cifra es muy alentadora.

15. ¿Quién administra el dinero en su casa?



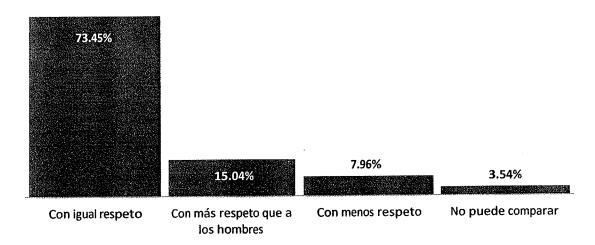
La tranquilidad de las madres de familia que trabajan es muy importante para su salud y la productividad. Tener un lugar seguro y los cuidados adecuados para los y las hijas pequeños es muy importante. La siguiente gráfica nos indica que las redes familiares son las que sostienen ese cuidado, aunque mayoritariamente lo realizan abuelos y abuelas.



La percepción sobre el trato de igualdad que en el ambiente laboral reciben las mujeres de Satevó es alentadora: casi 9 de cada 10 se siente tratada igual o con más respeto que los hombres.



17. Siente que en su trabajo las mujeres son tratadas:



Finalmente, en lo que respecta a los datos del trabajo productivo, la posibilidad de que a determinada edad las mujeres y los hombres se puedan acoger a una jubilación es muy importante. La jubilación es un indicador de la seguridad social que el estado mexicano debe garantizar. La tabla siguiente nos señala que tanto en el municipio como en el estado de Chihuahua, las mujeres tienen menos posibilidad de acceder a esta prestación. En el caso de la población femenina apenas alcanza el 0.3%. Existe ahí la necesidad de extender la seguridad social para que las mujeres puedan tener mejores condiciones en la tercera edad. Por supuesto, las cifras en los hombres son también bajas. Se trata entonces de ampliar la cobertura, sin olvidar el sentido de la equidad.

	SATEVO		CHIHUAHUA	
TASA DE JUBILACIÓN	2000	2010	2000	2010
Mujeres	0.0	0.3	5.5	15.8
Hombres	0.6	2.5	18.7	71.2

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 60 años y más que en el año 2000 y 2010 eran jubilados o pensionados

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda 2010.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010. Segundo trimestre.

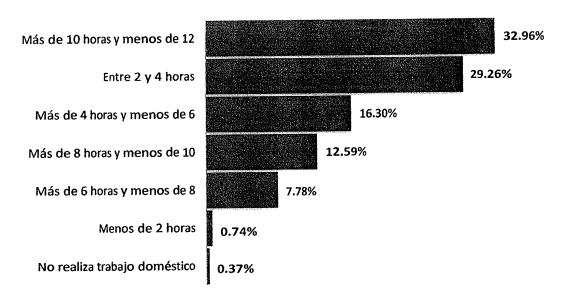
Trabajo reproductivo

"El trabajo reproductivo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar" (INMUJERES, 2007 pág.124). Se entiende en dos niveles: la reproducción biológica (gestación, parto y lactancia), así como la reproducción social: mantenimiento del hogar y la socialización primaria.

Este tipo de trabajo cumple un papel de carácter biológico y otro de orden social: nos reproduce como seres biológicos, pero también como seres pertenecientes a determinada sociedad. Esto hace que se convierta en la piedra angular de la sociedad, aunque no reciba un valor social y económico que reconozca su importancia.

Las mujeres de este municipio dedican considerable tiempo al trabajo en el hogar, éste no es remunerado, ni se considera como una actividad económica, es invisible y rutinario. La gráfica nos presenta las horas diarias que las mujeres encuestadas le dedican al trabajo doméstico:

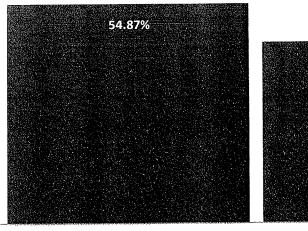
18. Horas al día que dedica usted a las tareas domésticas

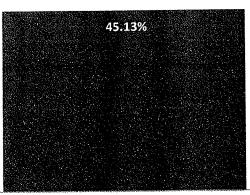


Una siguiente pregunta de la encuesta indagaba sobre el interés de las mujeres por trabajar fuera de su casa o quedarse en el hogar. Las opiniones se presentaron divididas, es interesante entonces que los roles y las prescripciones sobre el sexo

femenino pesan de tal manera que el ámbito privado sigue siendo la principal opción.

19. En lo personal, ¿le gustaría más trabajar fuera de casa, o quedarse en casa?





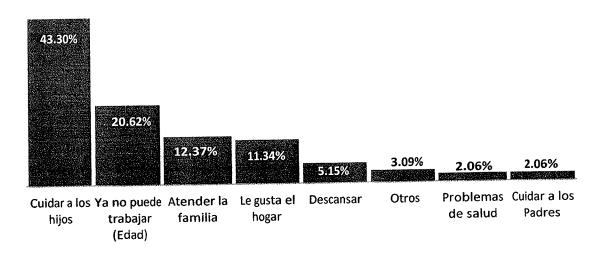
Quedarse en casa

Trabajar fuera de casa

Nótese en la siguiente gráfica las razones para quedarse en casa, casi dos terceras partes de las respuestas están relacionadas con los roles tradicionales de género. La responsabilidad de los cuidados de los hijos, la familia y el hogar, son los motivos reconocidos por las mujeres. Cierto que si comparamos con décadas pasadas, pudiera notarse un avance, hoy las mujeres que no son solo para los demás, como dice Marcela Lagarde, son menos, pero la cultura tradicional de género sigue decidiéndolas vidas de muchas mujeres.

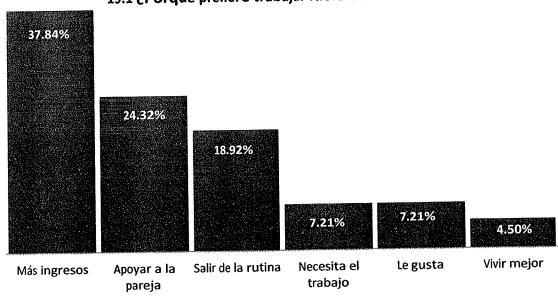


19.1 ¿Porqué prefiere quedarse en casa?

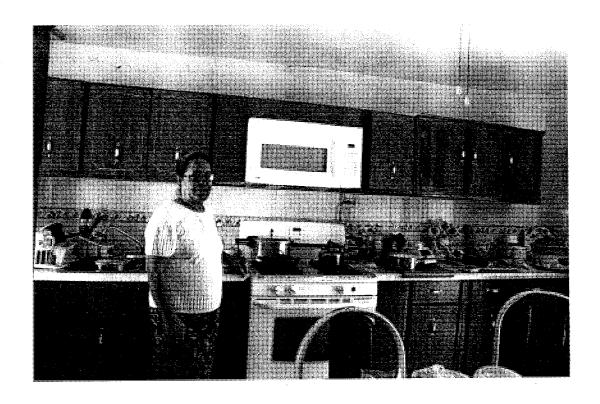


La subsistencia de las familias demanda que no sólo el hombre sea el proveedor, por eso la inmensa mayoría de las mujeres encuestadas tienen como motivo aumentar los ingresos familiares. También el ámbito público está siendo atractivo para las mujeres porque les permite otro tipo de convivencia y realización personal, quizá por ello, la cuarta parte dice que prefiere trabajar fuera de casa porque se aburre y porque le gusta.

19.1 ¿Porqué prefiere trabajar fuera de casa?



ENTORNO FAMILIAR



Entorno familiar

El interés por estudiar el entorno familiar deriva de la importancia que tiene el hogar, como unidad básica y como responsable de la integración social de las personas. La dinámica de las uniones o disoluciones conyugales afecta las relaciones en los hogares y, a su vez, los cambios en la pareja principal del hogar se manifiestan en el tamaño, el tipo, la jefatura y las necesidades de la vivienda; (INEGI, 2003) además, afecta la organización y las relaciones familiares.

La familia, como unidad de análisis, se refiere a un conjunto de personas que se "identifican con una red de parentesco culturalmente reconocida" (INMUJERES, 2004), cuyas funciones son de reproducción, control social y socialización de sus miembros. Estas funciones están permeadas por las prescripciones del sistema sexo género, donde las relaciones de poder circulan diferenciadamente entre los miembros de la familia.

Vivienda

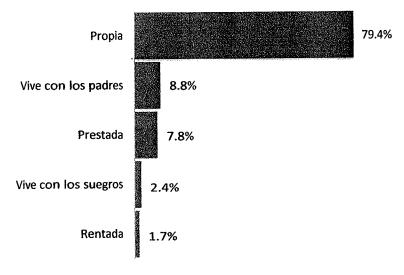
Se considera a la vivienda como un local formado por una o más habitaciones destinadas al alojamiento de las personas, sean parientes o no (INEGI, 2003). La tenencia de la casa, así como los servicios que mejoran y facilitan la vida, permiten alcanzar un mínimo de bienestar. Es "el espacio social de la reproducción cotidiana y generacional de la población" (INEGI, 2004, pág. 137). Es un espacio físico en el que se relaciona la población, se agrupa y se organiza en confluencia de una aspiración de vida en común. Allí se resuelven las necesidades y los conflictos, a la vez que se reproducen y reconstruyen una serie de valores, creencias, prejuicios y visiones del mundo y de la vida, en los actores sociales que les otorga identidad y pertenencia a un grupo social específico (INEGI, 2004).

La persona que ejerce la jefatura del hogar propicia, en conjunto con los demás integrantes, rasgos específicos de grupo. Como las características del jefe, se relacionan con las condiciones de vida de las personas que cohabitan, y los lazos que se establecen al interior de la familia le imprimen características específicas a las subjetividades de los integrantes, es necesario analizarlas:

Una característica importante, que le brinda seguridad a la familia, es la propiedad de la vivienda. En Satevó la mayoría de las mujeres encuestadas, vive en casa propia

(8 de cada 10 participantes de la encuesta), queda pendiente indagar si la casa es propiedad de las mujeres o de alguien más de su familia.

7. La casa donde vive es:





Según los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010, en el municipio de Satevó el porcentaje de hogares con jefatura femenina es considerablemente menor, comparado con la estadística estatal. Debido a la vulnerabilidad que presentan estos hogares y los retos que enfrentan las mujeres para sostener económica y afectivamente a una familia, el estado mexicano ha puesto en marcha programas de apoyo para esta población. La percepción de las personas que nos dieron información cualitativa, es que se necesitan mayores y mejores apoyos y oportunidades para los hogares con jefatura femenina, sobre todo en oferta de trabajo y estancias infantiles.

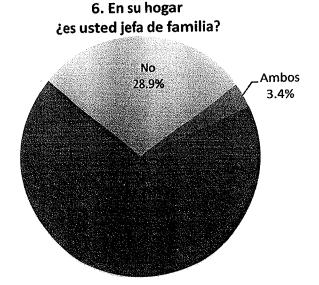
Parameters and the first control to the control of	SATEVO		СНІНИАНИА	
PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFATURA FEMENINA POR TIPO DE	2000	2010	2000	2010
HOGAR Total de hogares	15.5	14.1	20.6	24.4
Hogares familiares	14.1	10.1	18.8	22.4
Hogares no familiares	26.8	37.3	43.3	40.5

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el o la jefa del hogar.

Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares unipersonales.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

En contraste, las mujeres que participaron en la encuesta son mayoritariamente jefas de sus hogares. Sea por la información del Censo 2010 o de la encuesta del Diagnóstico, los hogares con jefatura femenina requieren de atención focalizada.

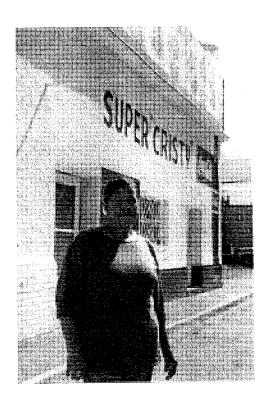


Las Mujeres del Municipio de Satevó: Diagnóstico de Género. 2011

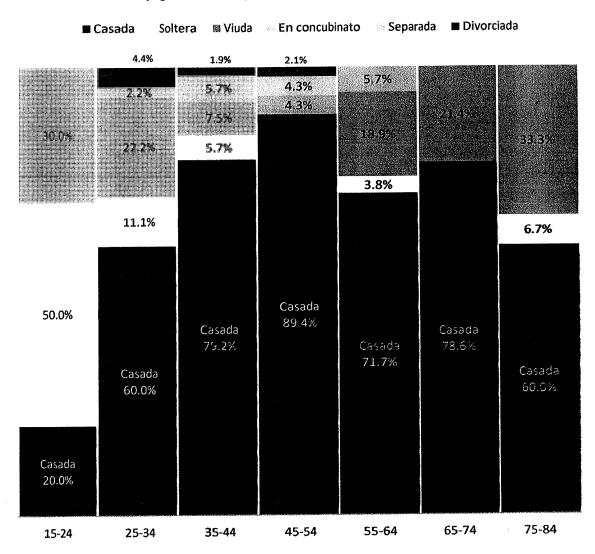
Estado civil

La variable estado civil se refiere a la condición de unión o matrimonio de la población, según las leyes y las costumbres del país (INEGI, 2003). La condición de unión considera: casada, unión libre o concubinato. En lo que se refiere a las personas no unidas, se agrupan las solteras, divorciadas, separadas y viudas. El análisis del estado civil permite conocer la situación de la población femenina, así como el papel que hombres y mujeres desempeñan al formar una familia.

Según los grupos de edades de las mujeres encuestadas y su estado civil, la información nos dice que la mayoría está casada y los divorcios son significativamente pocos, éstos se presentan más en las mujeres de 25 a 34 años.



Estado conyugal de las mujeres de 15 años o más por grupo de edad

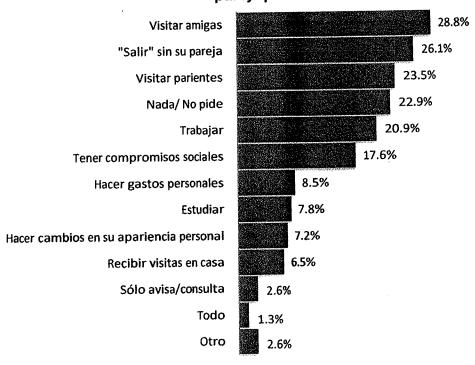


Autonomía de las mujeres

Los estereotipos de género se manifiestan de diversas maneras en la población femenina del municipio. Un caso ilustrativo son las relaciones de subordinación y autoridad entre las mujeres y sus parejas. Los resultados de la encuesta hacen evidente que algunas de las mujeres con pareja estable, tienen que pedir permiso para realizar ciertas actividades, esto indica una relación desigual en el entorno

familiar hacia la mujer, aunque no se indagó sobre si los hombres también tienen que pedir permiso para realizar alguna actividad y ver si los acuerdos son mutuos, o en qué aspectos el ejercicio del poder recae en las mujeres. Existen fuertes sedimentos de la cultura patriarcal en aspectos relacionados con la autonomía del grupo femenino, las respuestas a la encuesta nos indican la diversidad de actividades para las que las mujeres no pueden decidir por sí mismas,

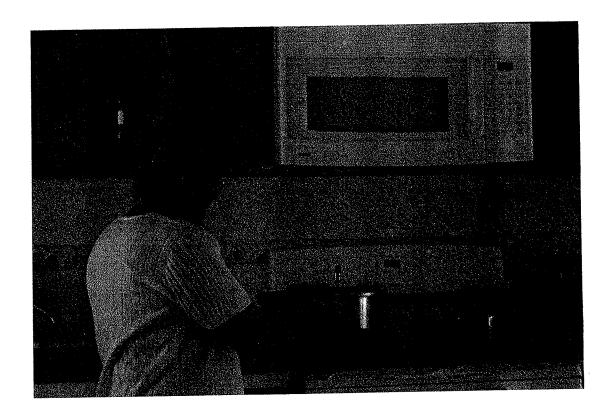
31. Porcentaje de la población que tiene que pedir permiso de su pareja para...



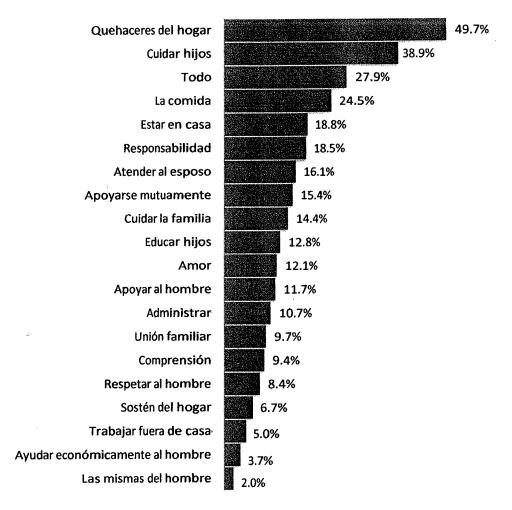
Participación en la vida doméstica

"Se consideran actividades domésticas las que se realizan para el mantenimiento del hogar y de sus miembros" (INEGI, 2003, pág. 342). De ellas sobresale la preparación de los alimentos, la limpieza de la vivienda, la educación de las y los hijos, el cuidado de la salud y el soporte afectivo. Diferentes perspectivas reconocen que las actividades domésticas son esenciales para la reproducción de las propias familias, de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, del sistema económico y social.

A pesar de los cambios en el papel social y económico de las mujeres, en ellas sigue recayendo buena parte de la organización doméstica. De un listado no exhaustivo de las obligaciones de la mujer en el hogar, las respuestas (que podían ser más de una en cada encuestada) señalan como las más importantes, las relacionadas con los quehaceres del hogar: cuidado de los hijos, elaboración de la comida, estar en casa, "todo y educar a los hijos, entre otras.



32. Porcentaje de la población femenina cuyas principales obligaciones incluyen:

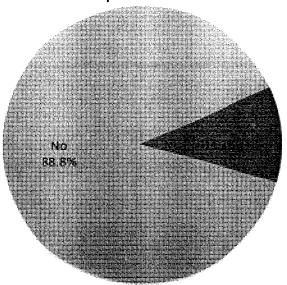


Divorcio

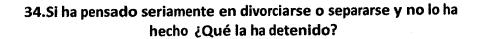
El divorcio es la disolución del vínculo conyugal. Es una decisión que muestra tendencias en aumento en la sociedad chihuahuense. Para las mujeres, la decisión de terminar el vínculo está asociada a diferentes factores. Primero veamos que sólo un 11.2% de las mujeres de la encuesta han pensado alguna vez en divorciarse, sólo

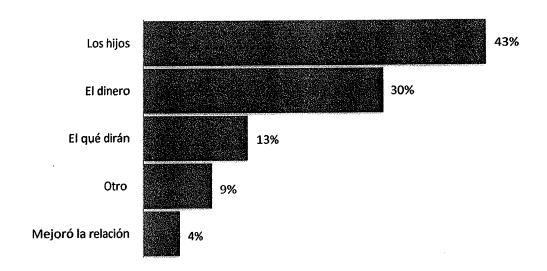
como idea, no necesariamente convertida en acción. El matrimonio parece seguir siendo altamente valorado.

33. ¿Ha pensado en divorciarse o separarse?



De la cuarta parte que ha pensado en divorciarse, las razones por las que no lo ha hecho están relacionadas por el rol de madre de manera mayoritaria. También la falta de autonomía económica se los impide y los estereotipos sociales que todavía "ven mal" que los matrimonios se disuelvan.





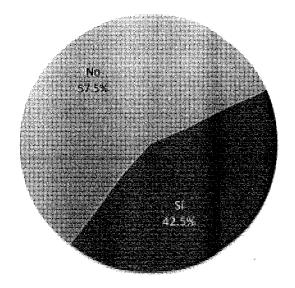
Violencia contra las mujeres

La violencia hacia las mujeres es reconocida como un problema social e individual, a partir de las denuncias del movimiento feminista y de las mujeres. "Se manifiesta una necesidad de saber; es decir, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político" (INEGI, ENDIREH, 2004). En la década de los noventa, los organismos internacionales, particularmente los de las Naciones Unidas, empiezan a interesarse en la violencia de género, para su estudio y para derivar políticas y acciones de denuncia y de atención.

Las diferentes perspectivas teóricas, acerca del problema de la violencia hacia la mujer generada en el ámbito familiar, la ubican como una expresión de la violencia de género, resultado de un desequilibrio de poder, derivado de las relaciones que los hombres y mujeres establecen en el ámbito familiar.

Por lo delicado de indagar en el tema, en la encuesta se optó por preguntar si la informante conocía casos de mujeres que han sufrido violencia. El porcentaje es muy alto porque estamos hablando de seres humanos vulnerados en su derecho a una vida libre de violencia.

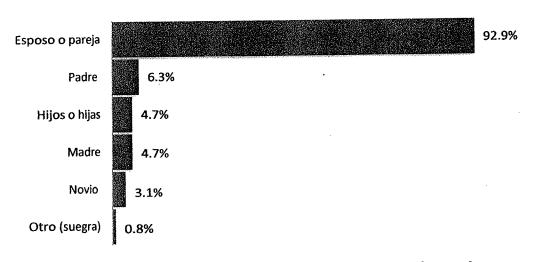
35. ¿Conoce casos de mujeres que han sufrido violencia?



"La violencia de género va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior, no sólo en el ámbito doméstico, sino en el orden social" (INEGI, ENDIREH, 2004). La violencia en una relación de pareja se refiere a toda acción u omisión que daña física, emocional o sexualmente, de manera intencionada y con el fin de dominar y mantener el control sobre otra persona. Para ello se pueden utilizar distintas estrategias, que van desde el ataque a la autoestima, los insultos, el chantaje y la manipulación sutil que puede llegar hasta los golpes.

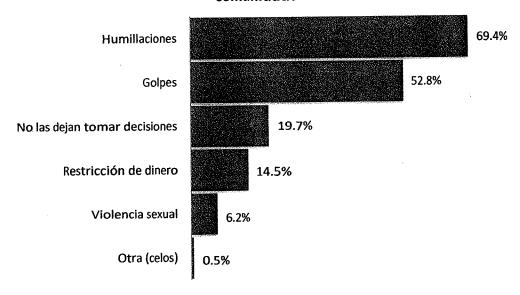
Los hombres son la población que abrumadoramente ejerce violencia hacia las mujeres, sobre todo los esposos o parejas. Obsérvese las siguientes cifras y más adelante se describirán los testimonios vertidos en las entrevistas, grupos de enfoque y mesas de discusión.

36. De los casos que conoce: ¿Quiénes ejercen violencia hacia las mujeres?



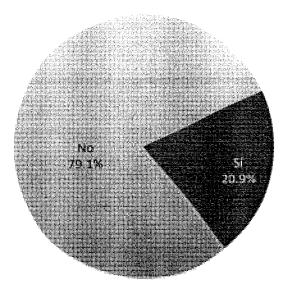
Sobre el tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres, suele suceder que se presenta de manera compleja, esto es, no se presenta sólo un tipo. Por ello quienes respondieron a la encuesta podían elegir más de una opción y agregar alguna otra. La violencia psicológica es la más recurrente, le sigue la física, la económica y la sexual. También está presente la restricción de tomar decisiones.

¿Cuáles son las formas cómo se violenta a las mujeres en su comunidad?



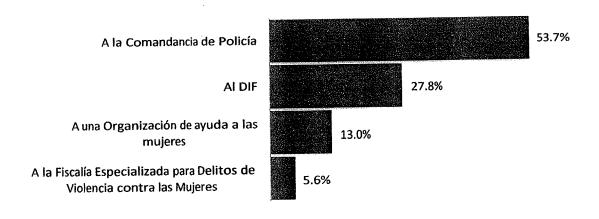
Es muy importante que las mujeres puedan acceder a los sistemas de justicia para que el delito de la violencia sea sancionado. Pero la mayoría no realiza la denuncia de ella.

En su comunidad ¿Las mujeres denuncian la violencia contra ellas?



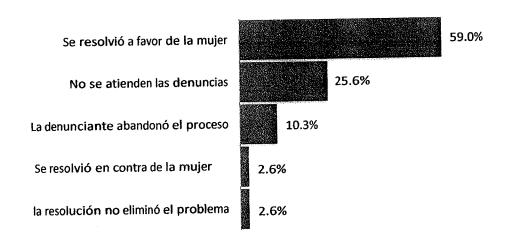
De las pocas que se animan a denunciar la mayoría lo hace en la Comandancia de policía. Afortunadamente en Satevó existen otras instancias que las mujeres utilizan como recurso, es el caso del DIF, la Instancia de la Mujer y unas cuantas ya ubican a la Fiscalía Especializada para Delitos de Violencia contra las mujeres.

Cuando hacen la denuncia ¿A dónde acuden?



Según la percepción de las encuestadas, las dos terceras partes de las denuncias tuvieron una resolución favorable. El resto de los porcentajes nos indican que hay mucho trecho por recorrer para garantizar una vida libre de violencia.

40. ¿Cuál ha sido la respuesta que han recibido?



PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA



Participación política y ciudadanía

Uno de los grandes anhelos de cualquier sociedad justa es el desarrollo económico, personal y social de sus integrantes. Pero esto no es fácil, existen barreras culturales poderosas que limitan a múltiples actores sociales. En el caso de este informe, la mirada se centra en las mujeres. Una de las condiciones que llevarían a un desarrollo igualitario, de ambos géneros, es el empoderamiento y la autonomía femenina.

"El empoderamiento femenino es aquel que otorga a las mujeres el acceso y el control sobre los recursos necesarios, así como el poder para tomar decisiones informadas" (Kishor en Casique, 2004 pág.12). Cuatro elementos son necesarios para que ellas promuevan su empoderamiento:

- El conocimiento sobre su subordinación
- El desarrollo de la autoestima y la confianza
- Su autonomía económica, y
- Procesos de organización política que refuercen las habilidades de las mujeres para organizar y movilizar cambios sociales" (INMUJERES, 2007).

Procesos de organización política que refuercen las habilidades de las mujeres para organizar y movilizar cambios sociales" (INMUJERES, 2007).

De los anteriores elementos, este apartado valorará los procesos de organización y participación social y política que las mujeres viven en el municipio.

La política es el arte de las relaciones humanas. Concepto general que remite al ejercicio del poder en lo individual y en lo social. Sin embargo, este diagnóstico se circunscribe a las instituciones políticas formales y concretamente a puestos de elección popular. Entonces, la participación se centrará sobre el círculo de poder público y el ejercicio de los derechos políticos ciudadanos. "La ciudadanía no es pues una relación ni un contenido estático, sino más bien una construcción dinámica, cuyos significados y alcances son proporcionales a la fuerza y a la capacidad de los sujetos históricos para darle contenido". (INMUJERES, 2007 pág. 27).

En el contexto nacional se ha avanzado de un pasado oscuro antidemocrático a una creciente participación de los ciudadanos en general. En cuanto a las mujeres, "están pasando de ser clientas, votantes y demandantes, a ejercer como activistas,

candidatas y profesionales; esto es, de delegar a involucrarse" (Fernández, 2003 pág.13). Pero es necesario constatar el grado de ciudadanía que municipalmente se ejerce: ese proceso que se está construyendo en la población femenina del municipio.

En torno a los hechos y cifras que actualmente privan en el municipio: el titular de la Presidencia Municipal es hombre; más aún, ninguna mujer ha accedido a tal puesto

	SATEVO, CHIHUAHUA
the annual property and the contributed property of the contributed property and the contributed proper	2011
	Sexo del (la) titular de la Presidencia
Participación política	Municipal: Hombre
19 C. F. September Control of the Co	Le de la la la formación Municipal

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, datos a octubre 2011.

Con las leyes electorales que en las últimas dos décadas han tratado de proteger e impulsar la presencia de las mujeres en los puestos de elección popular, ¿por qué no ha habido más mujeres presidentas en el municipio? Como dato curioso se incluye la siguiente tabla para hacer notar la presencia masculina y la escasa femenina en la presidencia municipal.

	and the state of t
Presidente Municipal	Período
Hilario Rodríguez A	1950-1952
Manuel Terrazas A	1952-1955
Genaro Ávila Portillo	1956
Adán Mendoza Prieto	1956-1959
Ignacio Terrazas A.	1959-1962
Juan Gardea Pérez	1962-1965
Javier Terrazas S.	1965-1968
Genaro Ávila Portillo	1968-1971
Javier Terrazas S.	1971-1974
Roberto Rodríguez M.	1974-1977
Humberto Barrio T.	1977-1980
Gabriel Chávez C.	1980-1983
Álvaro Terrazas S.	1983-1986
Edmundo Ruiz Hernández	1986-1989
Álvaro Terrazas Sánchez	1989-1992
Manuel López Zubiate	1992-1995
Sergio M. Balderrama	1995-1998
David Balderrama Quintana	1998-2001
Alonso Rodríguez Mendoza	2001-2004
Luis Raúl Ávila Barrio	2004-2007
Mario Álvarez Tarango	2007-2010
Óscar García Baca	2010-2013

Los porcentajes de mujeres representantes populares y que participan en el gobierno municipal del actual trienio nos muestran los resultados de una política electoral de acciones afirmativas que fija cuotas mínimas para los sexos, por ello el Cabildo en la actual administración es paritario.

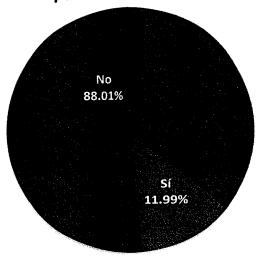
Электра област выбыли и 1970 (20 октория в политей <mark>двений достиваний в</mark> пости и бого не бого не со политей ст	SATEVO		CHIHUAHUA	
DISTRIBUCIÓN	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
PORCENTUAL DE REGIDORES	RELATIVA	2011		2011
Mujeres	50.00	50.00	48.88	54.17
Hombres	50.00	50.00	51.12	45.83

Nota: La información de participación política es muy variante en el tiempo, por lo que esta información hay que utilizarla con reserva.

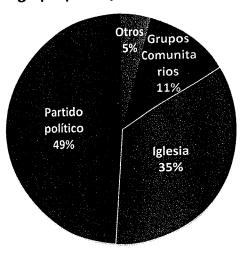
Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, datos a octubre 2011.

Las dos siguientes gráficas nos indican el interés de las mujeres por sumarse activamente a la política o la actividad social, sea en algún partido político o comunitario. Prácticamente 9 de cada 10 mujeres no lo hace. De quienes se suman a algún grupo, sus principales opciones son los partidos políticos y la iglesia.

41. ¿Participa usted en un grupo político o comunitario?

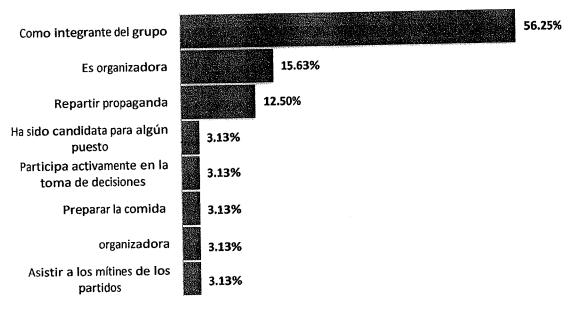


42.Si ha participado, ¿en cuáles grupos participa ha participado?

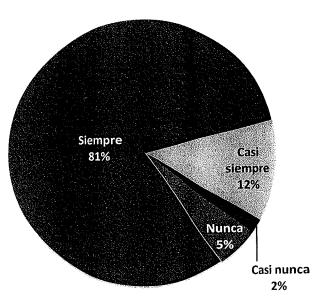


Las actividades que las mujeres realizan en la política son como base, apenas un 3% ha sido candidata y otro 3% se considera activa en la toma de decisiones.

43. De ser afirmativa la respuesta, ¿qué tipo de actividad desarrolla principalmente?



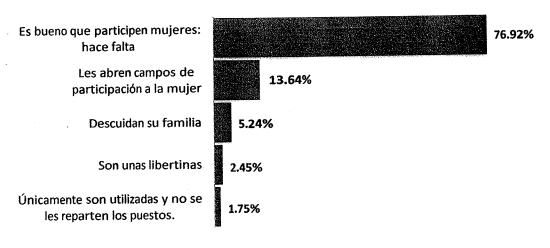
Veamos entonces si a las mujeres les interesa su papel como electoras, afortunadamente 8 de cada 10 manifiesta que es una votante activa.



44. ¿Vota cuando hay elecciones?

Las representaciones interiorizadas por los sujetos conforman un sistema organizador del pensamiento que se puede traducir en acciones. Por ello se cuestionaron sus opiniones y creencias sobre la participación femenina y se encontró que la mayoría considera positiva la presencia de las mujeres en la política, aunque persiste casi el 10% que de alguna manera descalifica a las políticas.

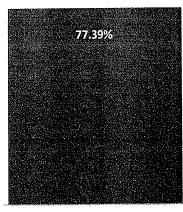




La última gráfica de este apartado nos ilustra la tendencia de las mujeres de Satevó en cuanto a su voto por una candidatura según el sexo del postulante. El resultado es que ser hombre o mujer no define la decisión de la votante, son las capacidades las que se toman en cuenta. Otras opiniones nos hablan de la diversidad de pensamiento: quienes se orientan por las mujeres candidatas y quienes descalifican a aquellas que participan en política.



46. Si hubiese dos candidatos para la presidencia municipal: un hombre y una mujer.



Votaría por quien considere más capaz, sin importar si es hombre independientemente del partido o mujer.

17.31%

Votaría por ella, político o de su capacidad, por el solo hecho de ser mujer.

Votaría por el hombre porque nada tiene que andar haciendo las mujeres en la política.

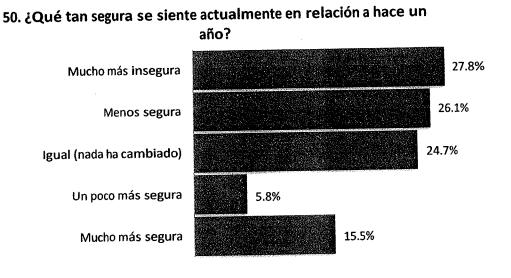
5.30%

PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD



Percepción de la seguridad

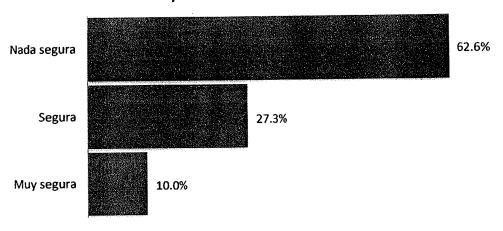
La inseguridad en México es quizá el tema que más comentarios y preocupaciones tiene la sociedad actual. Esto se debe a que el miedo que atenta contra la integridad de las personas ha rebasado los límites otrora conocidos. La seguridad, según la Real Academia Española es la ausencia de riesgo o confianza en algo o alguien. Si bien la inseguridad parece haber existido siempre, en los últimos cinco años las acciones de violencia social se han intensificado y diversificado, afectando de diferentes maneras a las personas. Veamos que las mujeres tienen opiniones divididas: poco más de la mitad dice sentirse más insegura o menos segura; el resto tiene una buena opinión o no se siente afectada.



Cabe resaltar que el municipio de Satevó no presenta alta incidencia de los delitos que en los últimos años se han extendido por casi toda la entidad, lo cual no quiere decir que estén ausentes del todo, acciones que atemorizan a la población. Pudiera ser que esto influya en la opiniones.

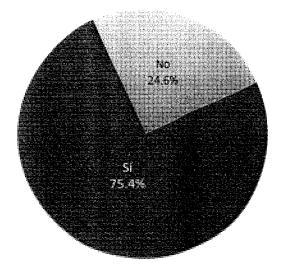
¿Brinda el contexto la seguridad a las mujeres para transitar con libertad y sin temor por la vía pública? Evidentemente no, ya que 6 de cada 10 mujeres no siente seguridad de transitar por la vía pública.

51. ¿Qué tan segura se siente de caminar por su localidad entre las 7 y las 10 de la noche?



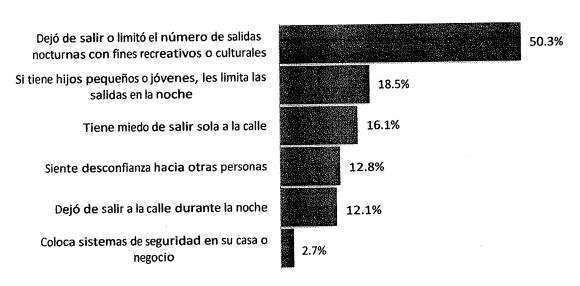
Se indagó también sobre los cambios que en la vida cotidiana se han tenido que hacer ante el ambiente de inseguridad. Veamos que las tres cuartas partes de las mujeres han cambiado su estilo de vida.

52. Como consecuencia de la inseguridad, ¿su comportamiento o estilo de vida se modificó?



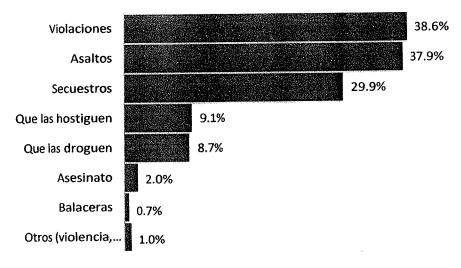
Las acciones de las mujeres para enfrentar el ambiente de miedo o amenaza social son diversas, pero la gran mayoría ha restringido la convivencia social y el libre tránsito. El miedo está presente de diferentes maneras y tanto personalmente y como madre de familia los cuidados son evidentes.

53.Porcentaje del total de la población que modificó su estilo de vida de las siguientes maneras:



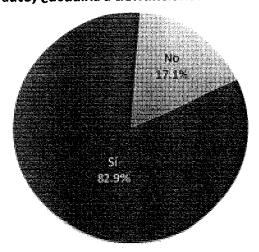
Como grupo poblacional, las mujeres tienen riesgos diferentes a los que tienen los hombres. En este ambiente de inseguridad, actualmente las amenazas sobre ellas son también parecidas a las de los hombres, pero las violaciones un peligro que atenta casi exclusivamente contra ellas.

54. ¿Cuáles son los principales peligros para las mujeres según el estado de inseguridad que usted percibe?



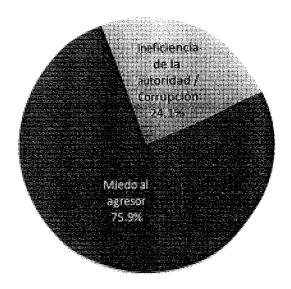
La confianza en las instituciones del estado mexicano encargado de impartir justicia es muy importante para abatir la percepción de "orfandad" que pudiera presentarse ante el ambiente de violencia social. Es alentador conocer que un 82.9% opina que sí acudiría a denunciar un delito en caso necesario.

55. Si usted o su familia fuera víctima de un delito en la vía pública, en su casa o su auto, ¿acudiría a denunciarlo?



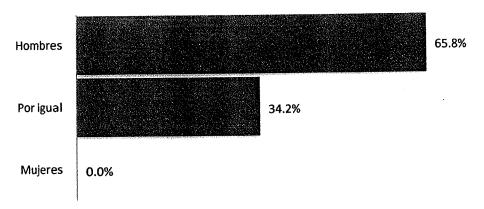
De aquellas que no denunciarían sobresale el miedo al agresor y la ineficiencia del sistema de justicia.

55. Si no, ¿por qué?



Para cerrar el apartado, se muestra la siguiente gráfica que sintetiza la localización de delincuentes por sexo. Mayoritariamente la opinión es que los hombres cometen más delitos, una tercera parte de las mujeres también señala por igual a ambos sexos.

58. ¿Quiénes cometen más delitos en su entorno?



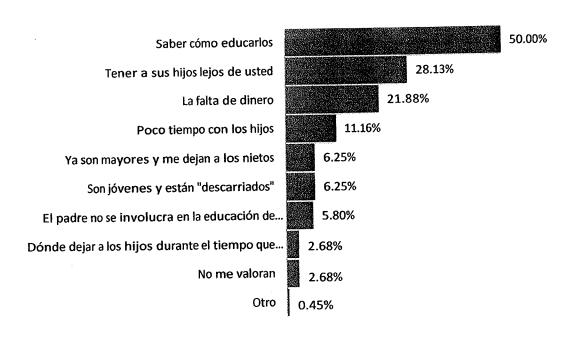
PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS



Principales problemáticas

Las últimas tres preguntas de la encuesta buscaban conocer un poco sobre la percepción de las problemáticas, desde las miradas de las mujeres. Primero se indagó sobre las preocupaciones que puede tener una madre, sobresale la preocupación por educar adecuadamente a los hijos y tenerlos cerca; le sigue falta de dinero. Las opiniones subsecuentes aunque en menor porcentaje, no pueden desdeñarse en las acciones que el gobierno municipal puede atender.

47. Cuáles son los principales problemas que tiene como madre



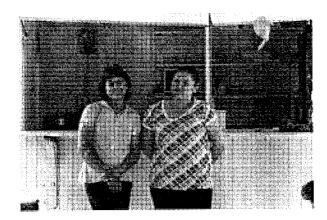
La penúltima pregunta recuperó las opiniones sobre las principales problemáticas que se tienen en la comunidad. Las respuestas podían ser más de una por ello los porcentajes suman más de 100. El tema del ingreso económico es el que más preocupa, pero de manera acumulada, los porcentajes que hacen referencia al rol de madre, son una alerta a atender. El detalle de la gráfica, además de problemas, muestra áreas de oportunidad para las políticas municipales.

49. Principales problemas que enfrentan las mujeres que habitan su comunidad





AUTODIAGNÓSTICO





Autodiagnóstico

El enfoque participativo para la elaboración del Diagnóstico nos permitió recuperar también las voces de las mujeres y de otros actores sociales del municipio. Los resultados basados en las estadísticas generadas por las opiniones de la encuesta nos ilustran las tendencias de la población, hacia dónde están la mayoría de las opiniones, pero también cuáles son los temas emergentes o aquellos que siguen prevaleciendo a pesar de las acciones tendientes a la equidad entre los géneros.

La mirada cualitativa nos proporciona otra información, igual de valiosa, pero ésta proviene de las subjetividades de las personas, ésas que poco a poco van conformando el mundo de las representaciones y el imaginario social. Para recuperar los sentires y propuestas de las mujeres, las entrevistas, los grupos de enfoque y las mesas de discusión fueron los valiosos instrumentos que nos abrieron la confianza y la intimidad de las y los participantes. Este apartado está integrado por aquellas temáticas recurrentes en las pláticas, también se incluyen las polémicas o divergencias que son propias de la diversidad.

Salud

Satevó es un municipio con población rural y dispersa en pequeñas comunidades. El servicio de Salud que se brinda a la población por parte del gobierno se brinda en los Centros de Salud de la cabecera municipal, en Babonoyaba y en San José del Sitio. Se ofrecen servicios de urgencia, consulta general, seguimiento de embarazo. Pero por el carácter rural, no se puede contar con especialistas, equipamiento para estudios y análisis, entre otras.

Según la información recabada en el sector salud, "la población de mujeres es la que más se atiende en cualquier consultorio de salud, ya sea privado o institucional; ya sea por problema emocional o la mujer por ser madre de los hijos ella los lleva a consulta". Según el médico entrevistado, por cada 10 mujeres que se atienden, sólo 4 hombres asisten al servicio de salud.

Las mujeres se enferman más de infecciones respiratorias, infecciones genitourinarias y la mayor afluencia de mujeres de 40 años o más es por cuidado y prevención de cáncer cervicouterino y mamario por lo regular se les da seguimiento, cada dos a tres años se les realiza su mamografía, de 1 a 5 años

detección oportuna de cáncer cervicouternio, y aparte la detección de presión arterial y diabetes en cuanto a estos últimos la mujer es la que más afluencia tiene a la consulta. No se aplica la vacuna del papiloma humano (ahorita sólo la aplica el IMSS).

Según el médico, en los últimos dos años que tienen allí, no le ha tocado ningún cáncer positivo, aquí el problema son las infecciones de transmisión sexual, debido a la infidelidad que hay por parte del marido. Las principales enfermedades de transmisión sexual son candidiasis, la tricomoniasis y vaginitis. No hay casos de sífilis, de gonorrea uno que otro por ahí aislado.

Se manejan programas de planificación familiar y el programa de ITS(Infecciones de Transmisión Sexual), "sólo que los hombres adultos son muy renuentes y no asisten a platicas y cuando se les quiere orientar lo rechazan y si se les otorga un preservativo realmente lo rechazan, no hay una aceptación al preservativo por los hombres. Los argumentos que manejan es que no quieren y que no lo necesitan. Ahorita se está trabajando con un programa que se llama GAPS Grupos Adolescentes Promotores de Salud (CECYTECH), se les da todos los programas y cuando se le imparte lo que es el programa de planificación familiar obviamente se les entrega una buena dotación de preservativos para que los repartan y se les imparte el tema para que ellos en forma muy amena se los transmitan a sus compañeros".

En cuanto a embarazo adolescente si lo hay pero es bajo, en este año se registraron 3 embarazos en mujeres menores de 20 años de los cuales dos fueron en adolescentes. Sí hay concientización aceptable debido a que se ha trabajado desde años atrás en programas de planificación familiar con el fin de evitar embarazos no deseables.

Aparte del programa de GAPS, hay los programas de oportunidades, todas las familias de oportunidades que tienen hijos adolescentes en secundaria se les imparten esos temas y sobre todo si están en bachillerato, oficialmente por vía federal nos hacen llegar la lista de todos los jóvenes que están en el programa de oportunidades y que deben asistir a esas pláticas. Son en promedio 20 temas los que se dan, siempre son los mismos los que se están dando ya que las generaciones son de paso y van creciendo, esto ha ayudado a tener menos embarazos en adolescente, también se les dan temas de drogadicción, infecciones de transmisión sexual. No tenemos registro de personas con SIDA. EL SIDA es un problema que estigmatiza bastante a la gente, el objetivo es evitarlo.

Respecto a la salud mental, hay una alta incidencia, "hablamos del un 80% y eso quien lo proyecta y quien lo dice, quien tiene la confianza de llegar a consulta y decir que tiene un problema emocional. Todo es derivado de problemas maritales, con la pareja. La violencia de la pareja es muy elevada".

Los hombres también acuden cuando se sienten deprimidos, pero sólo cuando ya no lo pueden controlar, dice el médico. "La idiosincrasia del hombre es aguantar todo, han llegado dos o tres hombres que dan positivo para depresión"

Violencia contra las mujeres

El tema de violencia contra las mujeres se presentó recurrentemente en todas los casos que participaron en entrevistas, grupos focales y mesas temáticas. Coinciden que es un flagelo para las hijas y los hijos por vivir en hogares donde su madre es agredida de diferentes formas.

Cuando llegan las mujeres en situación de violencia a buscar atención médica, presenta mucho "la ansiedad y la depresión derivado de la agresión o conflicto con la pareja. Hay mucha violencia pero el problema es que no la admiten y la aceptan como normal y esto ha generado un problema serio de salud"

"Ya que de ser un problema de pareja se vuelve familiar, porque esas ideas son transmitidas a los hijos, el hombre le transmite al hijo la imagen de que él es rey y amo del universo y la mujer a la hija que debe aceptar lo que diga el hombre, entonces son idiosincrasias que se va transmitiendo de generación en generación, debido a una reorientación de salud mental de bienestar y valoración de la persona para que haga valer sus derechos".

No hay en especifico un programa para reeducar a los hombres violentos, solo existe el programa de Prevención de la violencia intrafamiliar, pero el hombre es renuente se mantiene aislado al problema y se ve cuando vienen a consulta, son muy pocos quienes entran con la mama para consultar al hijo.

Las personas enviadas a la Psicóloga son por medio del Centro de Salud o de la Escuela, la Psicóloga esta todos los días en Presidencia Municipal, ella tiene también su programa y trabaja en un tema que les impartió a los beneficiarios de oportunidades, sobre la agresión sexual a menores, la población es totalmente amplia como para que se impacte con una sola plática, pero se sigue el programa.

Los programas están en píe solo hay que seguir retroalimentándolos para que avancen.

La Instancia de la Mujer poco a poco está siendo identificada por las mujeres como un recurso que les puede ayudar en situaciones de violencia. Desde allí las canalizan a la atención especializada, pero sobre todo, la responsable es muy persistente en las áreas de gobierno municipal para que se tomen medidas profundas al respecto. Pero no basta el esfuerzo oficial, las mujeres aún enfrentan su deteriorada autoestima o la falta de poder sobre ellas mismas: "hay muchas mujeres que por vergüenza o el qué dirán no se acercan a nosotros ya que a veces son maltratadas e inventan mil excusas (...), luego no pueden dejar a sus maridos porque no les dan dinero para la luz, para el mandado, yo les sugiero que se acerquen a la Instancia pero les da vergüenza".

Trabajo

Las personas participantes coincidieron que el trabajo doméstico es responsabilidad casi exclusiva de la mujer. Se observa que algunas parejas de jóvenes están organizándose de manera más compartida, sobre todo si ambos trabajan fuera de casa.

Sobre el trabajo productivo, los hogares demandan del ingreso económico también de la mujer, además, ellas manifiestan el interés en aprender oficios o participar en programas de empleo. Sin embargo, la demanda sobrepasa la oferta y las opciones que tienen las mujeres para emplearse o abrir su propio negocio son escasas. La agricultura y la ganadería es una actividad muy amenazada por el clima, por los periodos de sequía, no es una opción permanente o que genere ingresos significativos, en la mayoría de los casos apenas permite sobrevivir. El comercio u otras opciones en el municipio son insuficientes, por ello las mujeres y los hombres se ven obligados a salir a otros municipios en busca de trabajo. Algunas viajan a diario a la ciudad de Chihuahua, pero año con año, Satevó ve disminuida su población por la emigración permanente.

El gobierno municipal ha puesto en marcha acciones emergentes de carácter remedial, que no solucionan la necesidad de trabajo pero que animan a algunas mujeres. Por ejemplo se están realizando cursos con un sistema de beca, ahí aprenden oficios o elaboración de productos. "Anteriormente se dio un curso de panadería para que aprendieran y se les gestionó para abrirles una panadería para

que ellas pudieran hacer su pan y venderlo. Actualmente están en un curso de envasado el cual durará cuatro semanas y se les da una beca de \$1,500.00, la idea es que ellas hagan los envasados y buscarles dónde comercializarlos. La panadería sigue funcionando con las mujeres que se quedaron".

Tiempo libre

Las mujeres de Satevó, sobre todo en la cabecera municipal han buscado opciones para disfrutar de su tiempo libre de una manera creativa. Se dan tiempo para practicar deportes, principalmente el voleibol. Expresan que esa oportunidad les ha permitido salir a encuentros amistosos con otras mujeres del municipio. Otras se dan tiempo para "la bordada, manualidades y costuras".

Insisten en que se abran opciones para ejercitarse y para realizar actividades culturales y recreativas. En los planes del gobierno municipal está la apertura del "jardín de Abuelo, este club está en planificación, ya tienen el local donde se reunirán y donde realizarán las diferentes actividades para que pasen una tarde agradable"

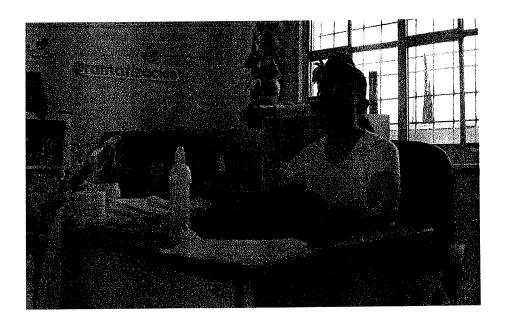
Educación

El sistema de apoyo implementado por el gobierno municipal para apoyar a la población en edad escolar es muy bien valorado por la población. Dada la dispersión de las comunidades, se abrieron cetros educativos que concentran al alumnado de primarias en Satevó y en San José del Sitio. Sólo quedan ya tres escuelas unitarias. Se ofrece también de manera concentrada la educación preescolar, secundaria y el bachillerato. Lo más innovador es un sistema de transporte que diariamente recorre las comunidades rurales, el alumnado de todos los niveles lo utiliza para llegar a la escuela. También las mujeres y hombres adultos recurren a él y así pueden realizar trámites o compras en Satevó.

"El transporte no tiene costo, inclusive a primaria se le da comida, a preescolar no, ya que ellos salen más temprano y los regresan primero a sus localidades y a primaria y secundaria los regresan juntos"

En educación, el problema se presenta cuando egresan del bachillerato y quieren seguir sus estudios. Es cuando optan por ya no continuar porque la opción virtual

que se ofrece no es todavía atractiva para muchos. Entonces las y los jóvenes, muchas veces acompañados ya de su familia, cambian de residencia. Luego están quienes terminan alguna preparación profesional y no retornan al municipio.



HACIA LA AGENDA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO



Hacia la agenda de las mujeres en el municipio

En este apartado se resumen las propuestas que dieron las y los participantes en las diferentes etapas del Diagnóstico. El propósito es contribuir con algunas ideas que permitan a la administración pública orientar acciones focalizadas hacia las mujeres en el municipio.

- 1. Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Las acciones deben considerar el apoyo para las víctimas (mujeres e hijas/os) y el debido castigo y rehabilitación de los agresores.
- 2. Continuar con la política de comunicación para las localidades del municipio: ampliando la red de caminos y carreteras y habilitando centros de recepción y uso de las nuevas tecnologías de la comunicación. La propuesta considera que se atienda la capacitación dirigida a las mujeres para que desarrollen las competencias de uso de la tecnología.
- 3. Diversificar y extender hacia las localidades rurales opciones para la activación física, la cultura y el entretenimiento, tanto para las mujeres en especial como para las familias.
- 4. Ampliar los servicios de salud para que las mujeres y sus familias reciban atención especializada tanto en el enfoque preventivo como en el tratamiento de las afecciones.
- 5. Profundizar y sostener las acciones dirigidas a lograr una nueva cultura de género: en el ámbito doméstico y en la responsabilidad pública. Es urgente motivar nuevas formas de masculinidad y paternidad que coadyuven a una vida personal y social plena.
- 6. Gestionar fuentes de empleo o autoempleo para las mujeres y los hombres de Satevó. Las necesidades de ingreso económico es una de las principales problemáticas y es urgente abrir fuentes de empleo, sin descueidar a los grupos de jóvenes y adultos mayores.
- 7. Sobre la educación, las mujeres encuentran que se requieren opciones para que la población continúe estudios superiores en las mismas comunidades del municipio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casique, Irene. (2004). Poder y autonomía. Cuernavaca México: UNAM/CRIM, 2004.
- CONAPO. Índice de marginación a nivel localidad 2005. Consejo Nacional de Población, 2005. En: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/IndiceMargLoc2005.pdf, consultado el 11 de enero de 2012.
- Figueroa, Juan Perea. (2000). Fecundidad, anticoncepción y derechos reproductivos. [aut. libro] Brígida García. Mujer, género y población en México. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano/Sociedad Mexicana de Demografía, 2000.
- Gan, Teresa Rendón. 2008. Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX. México: CRIM/PUEG, 2008.
- González Jiménez Rosa María Coord. (2000). Construyendo la diversidad, nuevas orientaciones en género y educación. Secretaria de Educación Pública, Universidad Pedagógica Nacional.
- INEGI. México en cifras. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en: www.inegi.gob.mx
- INEGI (2011) Censo General de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI (2003). Mujeres y hombres en México 2003. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México
- INEGI. (2004). Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003 ENDIREH. México.

- INEGI (2004). Las mujeres en Chihuahua. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México
- INEGI (s/d) La población hablante de lengua indígena de Chihuahua, en http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/poblacion_indigena/Per_Li_Chih.pdf
- INEGI (2011). Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INMUJERES (2007). Glosario de género. INMUJERES, México
- INMUJERES. (2010). Sistema de tarjetas estatales y municipales, en:

 http://estadistica.inmujeres.gob.mx/testatales/dsp_tar_m.php?ies=8&mu=15
- INMUJERES. Reglas de Operación 2011. Instituto Nacional de las Mujeres en: www.inmujeres.gob,mx
- Massolo, Alejandra; Barrera Bassols, Dalia; Aguirre Pérez, Irma. (2005).
 Manual hacia un Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el municipio con enfoque de género. Instituto Nacional de Desarrollo Social, México.
- PNUD, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005.
 México, 2009

(•